

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

“Azud de Alfeitamí”

Almoradí

CÓDIGO: 03010821

PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA



Aprobado por el Consejo Escolar del centro el 25 de enero de 2012

FECHA REVISIONES:						
26/10/2016	9/11/2017					

PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

ÍNDICE

Página

1. LEGISLACIÓN -----	3
2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN -----	4
2.1 Justificación del centro-----	4
3. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA -----	4
3.1 Necesidades derivadas de la situación social y procedencia de nuestro alumnado.-----	4
3.2 Necesidades detectadas a partir del informe PISA-----	5
3.3 Factores que dificultan la comprensión lectora del alumnado.-----	6
4. OBJETIVOS A CONSEGUIR CON EL DESARROLLO DE DICHO PLAN -----	7
4.1 Objetivos generales del Plan Lector del centro-----	7
4.2 Objetivos específicos para cada uno de los sectores implicados-----	8
5. PLANIFICACIÓN Y TEMPORIZACIÓN DURANTE EL CURSO ESCOLAR DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON LA FINALIDAD DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL PLAN -----	9
5.1 Dirigidas a fomentar el interés por la lectura.-----	9
5.2 Actividades y técnicas dirigidas a desarrollar la comprensión lectora-----	11
5.3 Actividades complementarias o extraescolares-----	12
5.4 Propuesta de actividades a seleccionar cada curso para el Plan de Fomento de la Lectura Anual.-----	14
6. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS -----	28
6.1 Bibliotecas de aula-----	28
6.2. Biblioteca del centro-----	28
6.3. Aula de informática-----	29
6.4. Recursos humanos-----	30
6.5. Otros recursos-----	30
7. RESPONSABILIDADES: A QUIÉN LE CORRESPONDE APLICAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA. -----	31
7.1 Comisión de coordinación del Plan de Fomento de la Lectura-----	31
7.1 Coordinador/a del Plan de Fomento de la Lectura-----	32
7.2 Profesorado responsable de la Biblioteca del Centro-----	32
7.3 Miembros del equipo directivo y jefes/as de departamento-----	33
7.4 Profesorado de las asignaturas de lenguas con disposición horaria-----	33
8. EVALUACIÓN DE RESULTADOS. -----	33
9. DIFUSIÓN DEL PLAN LECTOR DEL CENTRO -----	34
10. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA ANUAL DURANTE EL CURSO 2017/18 -----	34
11. DOCUMENTOS DE AMPLIACIÓN Y DE APOYO -----	38
12. BIBLIOGRAFÍA -----	49
11.1. Sobre animación y comprensión lectora-----	49
11.2. Sobre bibliotecas escolares-----	49
11.3. Estudios sobre literatura juvenil-----	50
11.4. Publicaciones periódicas-----	50
11.5. Webs-----	51

1. LEGISLACIÓN

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, dispone en el art. 2.2 que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, al fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, entre otros.

En el art. 23.h), se fija como uno de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura; a su vez, los artículos 24.6 y 25.8 determinan que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, la comprensión lectora se trabajará en todas las materias. El art. 26.2 dispone que, con la finalidad de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a ésta en la práctica docente de todas las materias.

En cuanto al Bachillerato, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, señala entre otros objetivos del Bachillerato, en el art. 33.d), reforzar los hábitos de lectura y en el art. 33.1) desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuentes de formación y enriquecimiento cultural; mientras que el art. 35.2, referido a los principios pedagógicos de esta etapa, determina que las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura.

En el art. 113.3 de la misma ley orgánica se menciona que las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y que el/la alumno/a acceda a la información y a otros recursos para el aprendizaje de las otras áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de éstos.

En relación con todas las disposiciones anteriormente mencionadas de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el art. 157.1 b) establece que corresponde a las administraciones educativas proveer de los recursos necesarios para garantizar, en el proceso de aplicación de esta ley, la puesta en marcha de un plan de fomento de la lectura.

El Decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana dispone en el art. 4.9.a), que el fomento de la lectura y la comprensión lectora son elementos transversales de las programaciones didácticas.

En el art. 17.7 y 18.8, referido a la organización del primer y segundo ciclo de la ESO, y a fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias. Por su parte, los art. 35.7 y 36.7, referidos a la organización de primer y segundo curso de Bachillerato, establecen que en las distintas materias de Bachillerato se desarrollarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

Por tanto, fomentar la lectura forma parte de las obligaciones profesionales del profesorado, con independencia del nivel, ciclo o materia que se imparta o del departamento al que se pertenezca. La lectura debe dejar de ser vista como un recurso secundario o asociada únicamente a unas áreas determinadas de carácter exclusivamente lingüístico.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

2.1 Justificación del centro

- **Buenas prácticas desarrolladas en el ámbito del fomento de la lectura.**

El Plan de Fomento de la Lectura y Desarrollo de la Comprensión Lectora del *IES Azud de Alfeitamí* de Almoradí se inicia en el curso 2009-2010, como consecuencia de la preocupación del Claustro de profesores por la mejora de la competencia lectora del alumnado y de la función de la lectura como medio para el desarrollo de su aprendizaje actual y su formación futura. En el marco del mismo, se desarrollan diversos proyectos y actividades de animación a la lectura, como recreos literarios, encuentros con los autores, representaciones teatrales sobre algunas lecturas, exposiciones, conferencias, coordinación de las lecturas de las distintas áreas de conocimiento, dinamización de la biblioteca, seguimiento de la actividad lectora de los alumnos del primer ciclo, información y asesoramiento a las familias, así como la implicación del centro en actividades formativas sobre la lectura.

Desde el curso 2009-2010 se viene desarrollando el Plan de Fomento de la Lectura y Desarrollo de la Comprensión Lectora que pretende la mejora de la competencia lectora del alumnado y de la función de la lectura como medio para el desarrollo de su aprendizaje actual y su formación futura.

3. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA

3.1 Necesidades derivadas de la situación social y procedencia de nuestro alumnado.

Además de la **diversidad geográfica** de procedencia del alumnado, debemos hacer mención a los nuevos modelos de familia y la inmigración que han afectado profundamente a la sociedad española en general y a la valenciana muy en particular en los últimos años.

Cuando hablamos de **nuevos modelos de familia** no queremos aludir tanto a las nuevas estructuras familiares (monoparentales, padres separados, etc.) como a los nuevos roles asumidos por las familias. Padres/madres con escaso tiempo de dedicación a sus hijos/as; familias que renuncian a su función educativa y de control sobre los menores a su cargo; desinterés por los aspectos culturales, intelectuales y formativos; valoración del dinero fácil y del éxito rápido, son, entre otros, factores que, si bien no afectan a la mayoría de las familias, sí lo hacen a un porcentaje de ellas, y que, en consecuencia, intervienen de manera poderosa en la dinámica de un centro educativo y en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por lo que respecta a la **inmigración**, hay que decir que, tradicionalmente, el centro recibe mucho alumnado extranjero. Este tipo de alumnado presenta perfiles sociales e intelectuales muy distintos: condición social media/baja, importantes deficiencias formativas, baja motivación, carencias familiares y desconocimiento total del castellano en muchos casos.

Este alumnado presenta una serie de problemas, reflejo de la situación global, que si bien se mantienen dentro de unos márgenes bastante aceptables, merecen especial atención:

- **Déficit formativo.** A pesar de que éstos disfrutan de un aceptable sistema educativo, de mejores dotaciones materiales y de una enseñanza obligatoria y gratuita hasta los dieciséis años, no están

bien preparados. Tienen profundas deficiencias en comprensión oral y en expresión escrita, causa en gran medida del fracaso escolar existente.

- **Desmotivación y falta de una cultura del esfuerzo.** Habría que señalar la perentoria necesidad de restablecer el deseo por la auto-superación, el valor del esfuerzo y del trabajo bien hecho, la inquietud por el conocimiento.
- **Menosprecio de los valores intelectuales y culturales.** Ligado con el anterior, se trata de un asunto difícil de abordar, puesto que se relaciona con los propios valores sociales, los valores de una sociedad que prioriza ante todo el éxito fácil.
- **Ausencia de referentes morales claros y de normas de educación,** lo que genera en gran medida la conflictividad del centro. En éste sentido se está actuando con la aplicación del Plan de Convivencia y del Reglamento de Régimen Interno.

Pero también existe un número importante de alumnado con interés, que se esfuerza y desea superarse, ya que en general son poco o nada conflictivos, estable desde el punto socio-económico, sensibles a la autoridad y con interés de participar en las actividades del centro.

3.2 Necesidades detectadas a partir del informe PISA

Desde que se elaboró el Plan de Mejora del año 2011, todos los departamentos didácticos han reflejado en sus propuestas de mejora la necesidad de crear un hábito lector.

En el **ámbito de currículum y práctica docente** se incidió en dos claros objetivos relacionados con la lectura: **fomentar la competencia lectora** desde todas las áreas y materias del currículum y **desarrollar la capacidad de expresarse bien por escrito** (aprender a saber comunicar), de forma coherente y cohesionada, es decir, con corrección.

En este sentido, se planteó que desde cada asignatura se dedicaría un porcentaje de tiempo a la lectura y realización de actividades comprensivas del texto que se acaba de leer en todos los cursos y grupos. Compromiso de todos los departamentos surgido a raíz del hecho de que la mayor parte del profesorado había detectado en parte de nuestro alumnado el origen de los resultados académicos negativos: la falta de comprensión lectora.

La adquisición de vocabulario referido a todas las áreas para mejorar tanto la comprensión como la expresión oral y escrita es también uno de los objetivos en los que se centraron las necesidades en el ámbito de la lectura. De nada sirve que el alumnado lea los textos si no es capaz de entender el significado de los términos que allí se encuentran y realizar un resumen oral o reflexionar sobre el texto en cuestión. Hecho que va enlazado con el uso de fuentes bibliográficas, tanto en papel como en formato digital.

También se planteó el hecho de que debemos acostumbrar a los alumnos a pensar y a crear sus propios escritos. Además, es importante que el alumnado sea capaz de interiorizar los contenidos expuestos en los textos a través del uso de técnicas de estudio que les permitan estructurar mentalmente aquello trabajado en el aula.

Así pues, poseer un vocabulario rico que el alumnado se acostumbre a utilizar enriquece su discurso. Entre otras prácticas, se propuso incluir en los exámenes preguntas sobre vocabulario y definición de conceptos.

La expresión oral fue otro de los puntos que se trató en el Plan de Mejora y que se decidió trabajar a través de exposiciones y debates (en los que se insistiría en la necesidad de realizar intervenciones

argumentadas de forma eficaz) y siempre enlazada con la competencia social y ciudadana (respetando el turno de intervención y escuchando a los compañeros).

Con el objetivo de mejorar la presentación de cualquier texto, se establecieron unos criterios iniciales de aplicación conjunta en todas las áreas del currículo: el Decálogo del Estudiante, que ha sido colgado en los tablones de anuncios de todas las aulas. Dicho Decálogo pretende que nuestro alumnado tenga unos criterios claros a la hora de presentar cualquier tipo de documento: cuaderno, examen, trabajo de investigación, etc. Se trata de incentivar el trabajo bien hecho a través de unas normas sencillas de uso común.

DECÁLOGO DEL ESTUDIANTE

1. Pon el **nombre** y la **asignatura** en la portada y cuida la **caligrafía** desde el principio.
2. Deja **márgenes** (dos dedos a la izquierda y arriba y un dedo a la derecha y abajo).
3. Pon la **fecha** al principio de la página (arriba, a la derecha) al comenzar un trabajo.
4. **Numera** las páginas.
5. Deja **sangría** al principio de un escrito y a comienzo de párrafo (tres dedos, más o menos, desde el borde izquierdo de la página).
6. Deja un pequeño **espacio** (uno o dos renglones) entre los distintos apartados de un mismo tema o entre distintos ejercicios.
7. El **bolígrafo** ha de ser azul o negro (el lápiz se dejará para aquellas materias que lo especifiquen).
8. Evita emborronar con **tachones**, usa paréntesis () con una línea discontinua sobre las palabras que deseas anular; ej.: (~~esto no es válido~~). Evita el uso de cintas correctoras.
9. **Copia los enunciados** de los ejercicios y responde con oraciones completas. Al final de cada oración, pon el **punto**.
10. **Cuida la ortografía**. Las faltas son tenidas en cuenta en la calificación de las materias.

¡Cuida la presentación de tu cuaderno! Es un reflejo de ti mismo.

Por lo que respecta al **ámbito de organización y funcionamiento**, se incidió en el hecho de potenciar la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos estableciendo criterios educativos comunes a través de reuniones individualizadas entre las familias y los tutores/as.

3.3 Factores que dificultan la comprensión lectora del alumnado.

Las deficiencias en la comprensión lectora provocan el fracaso escolar del alumnado. Debemos partir de la base que la comprensión lectora es la base de la enseñanza. Por tanto, es necesario impulsar la práctica de la lectura desde nuestro IES.

Dichas dificultades de comprensión pueden deberse a muy diversos factores, cuya detección es importante para poder superar el problema. En el cuadro que presentamos a continuación encontramos algunas ellas. Su detección puede servirnos para elaborar un plan estratégico de actuación con el alumnado en cada caso.

- ✓ Problemas derivados de una deficiente percepción gráfica.
- ✓ Problemas derivados de una deficiente percepción visual.
- ✓ No distinguen entre ideas y hechos.
- ✓ Identifican de forma incompleta las ideas del texto.
- ✓ Presentan una ausencia alarmante de conocimientos gramaticales.
- ✓ Desconocen los mecanismos para extraer información significativa de los índices no verbales, las ilustraciones, imágenes, pie de fotos.
- ✓ No saben hacer inferencias.
- ✓ No saben suplir lo implícito o lo elíptico.
- ✓ No saben representarse la situación comunicativa.
- ✓ No saben relacionar las informaciones de un fragmento con otro.
- ✓ No saben deducir, interpretar, valorar, organizar lo que leen.
- ✓ Presentan problemas de atención y de observación.
- ✓ No saben utilizar la memoria analógica.
- ✓ No saben predecir.
- ✓ Presentan una falta alarmante de conocimientos sobre los referentes del texto.
- ✓ Ignoran el sentido de las palabras.

4. OBJETIVOS A CONSEGUIR CON EL DESARROLLO DE DICHO PLAN

4.1 Objetivos generales del Plan Lector del centro

Según la Orden 44/2011, de 7 de junio, de la Conselleria d'Educació de la Generalitat Valenciana, por la cual se regulan los planes de fomento de la lectura en los centros de la Comunitat Valenciana, los objetivos generales que se deben promover son los siguientes:

1. Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
2. Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículum.
3. Fomentar en el alumnado la lectura como actividad de ocio y disfrute.
4. Promover la colaboración y participación de las familias y de otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades derivadas de los planes de fomento de la lectura.
5. Estimular el uso de fuentes documentales complementarias al libro de texto, tanto en soportes impresos como en soportes digitales y audiovisuales.
6. Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica por medio del tratamiento de la información.
7. Potenciar el uso y la dinamización de las bibliotecas de los centros docentes y adecuarlas a los objetivos y actuaciones recogidos en el plan.
8. Reforzar la figura de los medios audiovisuales y digitales como medios de apoyo a la lectura.
9. Contribuir al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado.

Se trata de objetivos asumidos por el centro pero que se deben desarrollar y concretar en la planificación de acciones para cada curso escolar y, sobre todo en la programación de cada una de las actividades.

Por otra parte, además de estos objetivos, nuestro centro considera importantes añadir los siguientes:

- Hacer del fomento de la lectura un recurso útil y motivador para celebrar en el centro las efemérides anuales que se consideren de interés educativo: el año dedicado a un/a escritor/a, o bien a un género, a un hecho histórico, etc.
- Hacer presente la lectura en todas las actividades didácticas hechas para trabajar los temas transversales y las conmemoraciones periódicas que tienen lugar en los cursos escolares: el Día de la Paz, el Día de la Mujer, el Día de los Derechos Humanos, etc.

En cualquier caso, debemos tener presente siempre que debemos especificar de forma clara y evaluable lo que pretendemos conseguir de cada una de las actividades que realizamos en el Plan de Fomento de la Lectura. De esta forma conseguiremos obtener la información realmente significativa que nos permita tomar decisiones y proponer las mejoras que consideremos convenientes.

4.2 Objetivos específicos para cada uno de los sectores implicados

PROFESORADO

1. Fomentar la participación en la elaboración y puesta en práctica del Plan de Fomento Lector Anual del centro aportando ideas y realizando la evaluación del mismo al finalizar cada curso escolar.
2. Informarse en la lectura juvenil: técnicas para mejorarla, bibliografía, autores, publicaciones, novedades, etc.
3. Formar lectores/as capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar. Mejorar la competencia lectora del alumnado a través de la adquisición de estrategias de comprensión y de interés por la lectura.
4. Potenciar el desarrollo estrategias metodológicas, a través de los agrupamientos flexibles, que resulten motivadoras y eficaces para el alumnado.
5. Intentar que el alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
6. Fomentar, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
7. Promover actividades orales que estimulen el acceso a la lengua oral y escrita.
8. Conocer y difundir las normas de uso de la biblioteca del centro. Potenciar el uso de la Biblioteca del centro.
9. Colaborar en las actividades de animación a la lectura que se organicen colectivamente en el centro.
10. Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículum.
11. Mejorar los resultados académicos del alumnado.

ALUMNADO

1. Familiarizarse con los libros y con la biblioteca.
2. Iniciarlos en el manejo de las técnicas bibliográficas elementales y en el uso de la biblioteca.
3. Aficionarse a la lectura y crear situaciones funcionales que la hagan necesaria. Despertar su interés por la lectura.
4. Crear hábitos de respeto y de cuidado hacia los libros y la biblioteca.
5. Informarse de las diferentes posibilidades de acceso al libro y a la lectura que se dan

fuera del ámbito escolar: biblioteca municipal, librerías, ferias del libro, etc.

6. Iniciar y/o consolidar la necesidad de constitución y formación de la propia biblioteca personal.

FAMILIAS

- Informar y formar a los padres y las madres de la importancia de la lectura: su repercusión en el buen funcionamiento y rendimiento escolar y en la formación integral de la persona.
- Orientarlos sobre las fórmulas para conseguir un ambiente familiar favorable a la lectura.
- Proponer y facilitar la participación y la colaboración de las familias en las actividades de fomento de la lectura que se programen.
- Implicar al AMPA del centro en el plan anual de fomento de la lectura del centro.

EL ENTORNO SOCIAL DEL CENTRO (BIBLIOTECA, AYUNTAMIENTO, ENTIDADES CÍVICAS Y SOCIALES, ETC.).

1. Mantener un contacto periódico y una actitud de colaboración mutua con las instituciones y entidades públicas y privadas que promueven iniciativas educativas y culturales relacionadas con el fomento de la lectura, especialmente con las del entorno más inmediato al centro: biblioteca municipal, Ayuntamiento, etc.
2. Propiciar la colaboración y el intercambio de ideas y experiencias con los otros centros de la localidad o de la comarca.
3. Establecer los procedimientos y la colaboración entre el centro y los medios de comunicación del entorno.
4. Favorecer la comunicación y la información del centro con el mundo de los libros – escritores, librerías, editoriales, etc.- para propiciar la colaboración y la realización de actividades.

5. PLANIFICACIÓN Y TEMPORIZACIÓN DURANTE EL CURSO ESCOLAR DE ACTIVIDADES A REALIZAR CON LA FINALIDAD DE ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL PLAN

5.1 Dirigidas a fomentar el interés por la lectura.

- **El espacio de actuación y su aprovechamiento**

Pensamos que el ámbito más idóneo puede ser la propia aula y la biblioteca de centro. Para ello, se seleccionarán cuidadosamente los materiales de consulta para ampliar la información específica de cada materia y, a ser posible, que estén incluidos en las dotaciones normales de la Biblioteca.

Los/as alumnos/as acudirán a la biblioteca a leer libros de su interés, a realizar las actividades que estén programadas en el Plan (presentación de la biblioteca, lecturas en voz alta con actividades de animación, etc.) y para cuantas acciones se estime oportuno considerando la biblioteca lugar central y de encuentro para la organización de las actividades del Plan Lector.

Al disponer de un expositor con recomendaciones y novedades, se espera que ojeen y tomen prestadas aquellas lecturas que sean de su interés.

También es útil que el alumnado tenga la oportunidad de acudir a la biblioteca pública en grupo, en salidas ocasionales, programadas interdisciplinariamente. La finalidad inmediata puede ser muy variada y estará perfectamente programada, la finalidad última será que cada alumno/a se familiarice con el espacio y con la función del servicio bibliotecario. De todos modos, no deberá perderse de vista la función lúdica de estas intervenciones en estos cursos. El propósito declarado de estas visitas atenderá a varios frentes:

- Dar de alta a nuevos usuarios.
- Observar y comprender el funcionamiento de la biblioteca mediante las explicaciones a grupos reducidos.
- La elaboración de listas bibliográficas por cada alumno, de los fondos que sean de su interés.
- La lectura individual y libre.
- La lectura colectiva comentada, etc.

Nos parece conveniente que el/la alumno/a pueda intervenir personalmente en la organización de estos espacios, principalmente en el aula: que el alumnado exponga sus ideas sobre cómo organizar la biblioteca del aula: normas de funcionamiento, cuidados y responsabilidades de conservación y mantenimiento, atención a las necesidades derivadas del uso de la misma, etc.; dotación anual de un presupuesto particular, sobre una parte de cuyo destino pueda decidir cada grupo.

Con estas actuaciones, se pretende involucrar al alumnado en el mundo del libro, que cada estudiante interactúe directamente con el libro, que se sienta responsable de él e indirectamente que conozca y que se familiarice con los diversos tipos de bibliotecas: de aula, de centro y pública.

- **El tiempo de actuación y su aprovechamiento**

Dejando a un lado los momentos ocasionales de actuación como pueden ser las visitas a las bibliotecas, los tiempos de actuación naturales son los que corresponden a las clases específicas de cada materia, incluidas las tutorías y particularmente las clases de Lengua Castellana y Literatura, Valencià: Llengua i Literatura e Inglés. Es conveniente que cada profesor/a, en el ámbito de sus materias, destine, por sistema y periódicamente, un tiempo concreto a la lectura en grupo de artículos de revista o periódico, capítulos de libros u obras completas que versen sobre cuestiones que puedan suscitar el interés del alumnado: noticias, informaciones sobre debates científicos, ideológicos o estéticos; textos de divulgación científica, historia de las ciencias; o sobre asuntos sobre los que los/las alumnos/as puedan manifestar su interés y decidir. Sin duda, sería provechoso que estas lecturas académicas fueran breves, bien y oportunamente seleccionadas, ilustradas y comentadas por el/la profesor/a, y que concluyan con un debate o coloquio en el que participen los/las alumnos/as.

En concreto, el profesorado de lenguas dispone ya de algunos medios inmediatos de intervención tales como las lecturas obligatorias realizadas individualmente por los alumnos y las lecturas de grupo, dirigidas en el aula por el/la profesor/a. También el profesorado de otras disciplinas recurre habitualmente a lecturas específicas de las materias, tanto aplicadas a textos fragmentarios como a libros completos. Por ello, en este aspecto no restaría más que brindar un poco más de protagonismo al alumnado y sistematizar y temporalizar, así como de recoger en un “acta” de seguimiento la tarea.

También sería deseable que los/as profesores/as de cada asignatura incorporaran, con una periodicidad estudiada, en sus clases, el hábito de leer breves textos que versen sobre temas concomitantes, más o menos próximos con la disciplina de su titularidad. En una primera etapa, sería el/la propio/a profesor/a quien aportara los textos, para después pasar a elegir textos sobre los temas o cuestiones que sugieran los alumnos, para, por último, transferir al alumnado la responsabilidad de seleccionar las lecturas. En todo caso, se recomienda que se reserve un tiempo para el comentario crítico en grupo del texto leído.

Con estas actuaciones, se pretende fundamentalmente suscitar múltiples intereses lectores, ampliar el abanico de temas sobre los que se pueda proyectar la curiosidad del alumnado, entender la lectura, reflexionar sobre su contenido y disfrutar en algún grado con la lectura.

5.2 Actividades y técnicas dirigidas a desarrollar la comprensión lectora

Las técnicas que proponemos en este apartado persiguen dotar al alumnado de los saberes, instrumentos y técnicas adecuadas para interpretar y valorar en su justa medida las lecturas realizadas. Como es natural, conviene que esta parte se ofrezca a cada uno/a de los/las alumnos/as a modo de vademécum o guía de lectura. Los instrumentos y técnicas que se consideran aquí responden a las necesidades elementales que se le plantean a todo lector incipiente, que también se ponen de relieve a continuación.

En primer lugar, un/a lector/a ha de ser autónomo. Reunirá esta condición cuando sea capaz de seleccionar sus propias lecturas. Los criterios que le guíen en la elección procederán de su personalidad estética y de su curiosidad intelectual. De ahí la importancia de mejorarlas y ampliarlas constantemente. Los vehículos para este perfeccionamiento son algunos instrumentos de trabajo conducentes a aprovechar cada lectura, de modo que cada una de ellas refuerce la personalidad lectora.

- **Acercamiento y contacto rápido con un libro**

Como es natural, esta actividad tiene como objetivo adiestrar al alumno/a en el conocimiento rápido de un libro, es decir, facultarlo para que en pocos minutos sea capaz de formarse un juicio de valor sobre el libro que tiene en sus manos. Para conseguirlo puede ser útil seguir el siguiente proceso:

En la biblioteca se entrega a cada alumno/a del grupo un libro, es preferible que se trate de un libro de carácter general, de divulgación, de ensayo, etc. Al principio, conviene evitar los libros de creación literaria y de texto. A cada alumno/a se le pide que examine el libro durante cinco minutos con objeto de extraer de él toda la información posible. A continuación se le pide que, por escrito, dé una información del contenido y organización del libro, también que exponga brevemente cómo ha realizado la tarea y qué procedimiento ha seguido.

El paso siguiente es la puesta en común de los resultados obtenidos, seguido de una explicación del modo de conocer un libro rápidamente: título, partes y su denominación, capítulos que integran cada parte o todo el libro; epígrafes de cada capítulo, índices; partes o capítulos más desarrollados; resúmenes de cada parte o capítulo al final de los mismos; conclusiones finales. Información a partir de la solapa; información a partir de los prólogos y epílogos, etc.

Es conveniente realizar algún ejercicio de este tipo para automatizar el procedimiento y esforzarse en realizar el examen de un libro cada vez con mayor brevedad.

- **Resúmenes, reseñas y noticias de libros**

Se ponen a disposición de los/las alumnos/as reseñas de libros, referidos a cualquier disciplina y tema, realizados por distintas personas y aparecidas en distintas publicaciones. Se utilizan también los resúmenes elaborados por los/las propios/as alumnos/as o las reseñas que ellos mismos puedan encontrar en las publicaciones que manejen; también se pondrá a disposición de los alumnos catálogos de las distintas editoriales. La confección de listas de libros recomendados tanto por los profesores como por los propios alumnos es de gran interés para la orientación lectora del alumnado.

A modo de ejemplo:

- Exponer en un tablón de anuncios (o a modo de carteles) los libros recomendados para el trimestre por el alumnado y por el profesorado. En dicha recomendación se explicará el por qué es interesante leer ese libro. Actividad que permite la interacción de profesorado y alumnado.
- Crear el “Rincón de la Lectura” en la página web del centro, donde se colgarán aquellos trabajos realizados por alumnos/as (o profesores/as) sobre una obra determinada y también algún trabajo de creación que por algún motivo pueda resultar interesante.

5.3 Actividades complementarias o extraescolares

Se organizan algunas actividades especiales, dirigidas a todos los alumnos de Secundaria. A modo de propuesta, presentamos las siguientes:

1. Día del Libro y Feria del Libro

Actividades encaminadas al conocimiento y aprecio del libro. Además de realizarse en el ámbito del aula, conviene que se amplíen globalmente a todo el Centro. Entre otras muchas posibles, sugerimos las siguientes actividades para desarrollar en esta fecha concreta:

- Concursos literario y de lectura de textos paleográficos.
- Carteles alusivos al día y a la importancia del libro para la formación personal (los carteles pueden ser elaborados por los/las alumnos/as o impresos).
- Homenajes a Cervantes, a Joanot Martorell y a Shakespeare.
- Sesión de cine fórum (por ejemplo, proyección y comentario de la película Fahrenheit 451)
- Organización de una feria del libro con puestos de venta en el propio centro, presentación de novedades, lista de libros más vendidos, información editorial y presencia de algún/a escritor/a que firme su obra.

2. Exposiciones especiales de libros

Los libros que se expongan estarán en relación con un tema objeto de exposición, se pueden utilizar los libros de la propia biblioteca, libros aportados por la comunidad educativa y préstamos procedentes de otras bibliotecas, de editoriales o particulares.

Los temas o motivos de exposición pueden estar relacionados con:

- Centenarios y aniversarios de acontecimientos de interés mundial, nacional o local.
- Fallecimiento de autores/as de prestigio en el campo de las letras o de las ciencias.
- Concesión de los premios Nobel, Cervantes, Príncipe de Asturias, etc.
- Acontecimientos de actualidad.
- Libros antiguos, raros y curiosos.

De los motivos expuestos quizás sea el último el que ofrezca un mayor interés, porque es en el que pueden participar de una forma más completa toda la comunidad educativa. Se señala

una fecha para la exposición. Cada participante aporta una ficha por cada libro antiguo, raro o curioso que vaya a exponer en la que conste su nombre y los datos bibliográficos del libro (título, autor, año y lugar de edición, editor y estado de conservación). Llegado el día, se habilita el espacio y las mesas en las que los expositores colocarán sus ejemplares y los mostrarán al público que pase a verlos.

3. Presentación de los libros que llegan a la biblioteca del centro.

Un método que entendemos eficaz para la creación de un clima de familiaridad con el libro y su mundo es la presentación pública y periódica (libro del mes, por ejemplo) de algún libro de singular relevancia por su significación científica, cultural o social. Las personas indicadas para su presentación serán los/las profesores/as de la materia y alumnos/as que se presten a ello. La presentación puede celebrarse durante un recreo en la Biblioteca o en la Sala Multiusos, ha de ser muy breve y puede ir acompañada de un rápido sorteo de un ejemplar entre los alumnos asistentes a la presentación. En ocasiones, puede invitarse a alguna persona ajena al Centro (librero, editor, autor, bibliotecario, impresor, etc.).

4. Libro fórum

Es interesante que, al menos una vez al año, el centro organice esta técnica de comprensión, recreación y animación lectora. Las obras idóneas para esta actuación son los relatos breves y la lectura de poemas. Es muy eficaz que se acompañe la puesta en escena con medios audiovisuales (diapositivas, música-mejor si se interpreta directamente- carteles significativos u objetos de valor simbólico y carácter plástico o acústico), que propicia una participación interdisciplinar.

5. Encuentros con escritores/as o ilustradores/as

Se propone contactar con un/a escritor/a. Los/as alumnos/as habrán leído previamente el libro/s de quién nos visita. En clase se habrán analizado los temas, el estilo, la estructura, etc. De este trabajo previo habrán surgido dudas, reflexiones que comentaremos con el/la autor/a.

5.4 Propuesta de actividades a seleccionar cada curso para el Plan de Fomento de la Lectura Anual.

Como se puede observar, las actividades están repartidas por sesiones o períodos de tiempo. Esta división es orientativa, ya que una actividad puede desarrollarse en menos tiempo y otra necesite desarrollarse en alguna sesión más.

ALUMNADO EN GENERAL

A principio de cada curso escolar, se seleccionarán, programarán y elaborarán las actividades de fomento de la lectura y de la escritura a realizar en cada ciclo y nivel educativo. Para la selección de actividades se tendrá en cuenta la relación siguiente:

Actuaciones y actividades		Criterios de evaluación	
ACTIVIDADES INSERTAS EN EL CURRÍCULUM ORDINARIO DEL ALUMNADO Y DEL AULA: APRENDIZAJE DE LA LECTURA Y APRENDIZAJE A TRAVÉS DE LA LECTURA.	Después de la lectura de un texto, tanto de un libro como de una unidad didáctica elaborada de cualquier área, dedicar un tiempo a su comprensión con preguntas y comentarios.	Realización de una prueba inicial de comprensión lectora y de expresión escrita, tanto de textos literarios como de textos no literarios, a principio de curso.	
	Aprovechar la lectura de un fragmento literario seleccionado en el libro de texto o en la unidad didáctica programada para proponer actividades de búsqueda de información sobre el/la autor/a en libros, enciclopedias, Internet, etc. Además de comentar e incentivar la lectura de la obra completa.	Relación de acciones y de actividades de fomento de la lectura y de la escritura inseridas dentro del currículum ordinario del alumnado, hechas en cada nivel y área. ¿Se han llevado a cabo todas las programadas?	
	Aprovechar los textos poéticos y teatrales que aparecen en las unidades didácticas para recitar en voz alta, memorizar, leer con la pronunciación y la entonación adecuada, etc.	Relación de actividades de expresión escrita realizadas por el alumnado en cada nivel y área.	
	Buscar información sobre un tema tratado en una unidad didáctica de Ciencias Naturales, Música, Educación Plástica y Visual, Matemáticas, etc. y realizar un trabajo de ampliación de contenidos.	Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado medido a través de una encuesta.	
	Seleccionar textos de carácter divulgativo sobre temas del currículum para leerlos y comentarlos.	Realización de pruebas de evaluación final para valorar los progresos conseguidos por el alumnado en relación a la comprensión lectora y la expresión escrita, tanto de textos literarios como de textos no literarios.	
	Redactar habitualmente textos literarios a partir del contenido de una lectura del libro de texto o unidad programada o bien imitando el estilo, el género, el punto de vista narrativo, etc.		
	Redactar textos expositivos sobre los temas trabajados en las áreas no lingüísticas.		
	Lectura colectiva de los textos redactados por el alumnado.		
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE FOMENTO DE LA LECTURA (POR EL GUSTO DE LEER): DE MOTIVACIÓN PREVIA, A REALIZAR DURANTE LA LECTURA Y PARA DESPUÉS DE LA LECTURA, TANTO EN EL AULA COMO EN LA BIBLIOTECA, ETC.	Previas	<ul style="list-style-type: none"> • Número y relación de las acciones y de las actividades, de fomento de la lectura y de la escritura, específicas realizadas en cada ciclo y nivel. ¿Se han realizado todas las programadas? • Grado de satisfacción del profesorado y del alumnado medido a través de una encuesta. • Encuesta al alumnado para detectar las actividades más gratificantes e interesantes. • Relación de las dificultades planteadas en el desarrollo de las acciones y de las actividades programadas. • Número de libros leídos por cada alumno/a en cada uno de los 	
			Visitar una biblioteca pública.
			Visitar una editorial para ver cómo se imprimen los libros.
			Estudio de las cubiertas de los libros de lectura (anterior y posterior).
			Lectura de reseñas.
			Redacción de recomendaciones lectoras en el tablón de anuncios de la biblioteca.
			Presentar libros en clase y al resto de compañeros del centro.
			Realizar juegos de adivinanzas con gestos o con palabras relacionadas con los libros y con sus títulos.
			Visitar una librería, una imprenta, una exposición, etc.
Elaborar recomendaciones de lecturas: lecturas a la carta.			
Redacción de una carta a un escritor/a para solicitar información sobre su obra literaria y sobre algunos aspectos biográficos importantes.			

Actuaciones y actividades		Criterios de evaluación
		<p>Programación y realización de la hora semanal del cuento.</p> <p>Realización de intercambio de correspondencia escolar entre el alumnado de dos o más centros para comentar y recomendarse lecturas.</p> <p>Confección de murales poéticos con la reproducción de aquellas poesías preferidas.</p> <p>Estudio de las características principales de un género o subgénero literario determinado y que suscita el interés del alumnado.</p> <p>Proyección de películas basadas en obras literarias.</p>
	Durante	<p>La hora de la biblioteca.</p> <p>Cazas de tesoros sobre el tema del mes, autores y obras.</p> <p>Lectura en voz alta de fragmentos y comentarios sobre el contenido.</p> <p>Recitación de textos poéticos.</p> <p>Dramatización de textos.</p> <p>Lectura colectiva de un libro.</p>
	Después	<p>La ficha de lectura o conversación con el profesorado para comentar la obra leída.</p> <p>Libro fórum. Organización y realización de debates provocados por la lectura de un libro determinado.</p> <p>Visita de un/a escritor/a.</p> <p>Realización de juegos relacionados con la temática y el contenido del libro leído: sopas de letras, jeroglíficos, buscar la palabra oculta, etc.</p> <p>Realización de juegos relacionados con las ilustraciones: adivinar el personaje oculto, buscar diferencias entre dos ilustraciones, etc.</p> <p>Ilustración de algún pasaje determinado.</p> <p>Transformación en cómic de alguna escena.</p> <p>Dramatización de algún suceso o escena del libro.</p> <p>Realizar un taller de escritura a partir de cualquier fragmento de la obra leída.</p> <p>Búsqueda de información en libros, enciclopedias e Internet sobre el/la autor/a de un libro, sobre el género utilizado, la temática, etc. y realización en equipo de murales, etc.</p> <p>Realización de actividades artísticas relacionadas con la lectura del libro: exposición de dibujos sobre los personajes, diseño de una nueva portada, confección de una maqueta de la ciudad o paraje dónde se desarrolla la historia, confección del escenario y la decoración para dramatizar un texto teatral leído, realización de un recital de poemas, etc.</p> <p>Escritura de una carta individual o colectiva a un/a autor/a para comunicarle nuestra opinión sobre la lectura de una obra suya.</p> <p>Invención de adivinanzas sobre la trama de la historia de una obra leída.</p> <p>Realización de actividades de carácter lúdico y festivo: excursión a una ciudad o pueblo real dónde tiene lugar la acción del libro leído, organización de una fiesta de disfraces relacionada con el mundo de los personajes aparecidos en una obra leída, etc.</p>
		<p>niveles educativos del centro, con distinción de la lengua en que está publicado y –en niveles superiores- si la obra es literaria o de divulgación de conocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número y relación de las actividades de fomento de la lectura relacionadas con el libro y la lectura de ámbito general realizada al centro. ¿Se han hecho todas las programadas? • Grado de satisfacción del profesorado, del alumnado y de las familias para cada una de las actividades. • Valoración de la comisión coordinadora y de los responsables de cada una de las actividades por lo que respecta a la organización y el desarrollo de las actividades realizadas. • Número de profesorado y de alumnado que ha participado en cada una de las actividades conmemorativas y de fomento de la lectura de todo el centro. • Grado de implicación del AMPA y de las familias del centro. • Resultados evaluables de las actividades y de las campañas de animación lectora llevadas a cabo.

	Actuaciones y actividades	Criterios de evaluación
<p>Actividades conmemorativas relacionadas con el libro y la lectura de ámbito general: de ciclo, de centro, de localidad , etc.</p>	<p>Celebración durante el recreo del primer viernes de cada mes del Viernes Lector, con el establecimiento de distintas temáticas y la participación de diferentes departamentos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Número de profesorado que ha aplicado en sus clases las estrategias de refuerzo y consolidación permanente. • Relación de cuáles han sido las estrategias más utilizadas. • Relación de cuáles han sido las estrategias más efectivas de cara al alumnado.
	<p>Asistencia a la representación de obras de teatro juvenil para potenciar la lectura de textos dramáticos.</p>	
	<p>Asistencia a la representación de obras de teatro juvenil para fomentar la lectura de textos dramáticos.</p>	
	<p>Organización y celebración de un día o de una semana cultural en el centro sobre el mundo de la lectura: 23 de abril (día internacional del Libro).</p>	
	<p>Convocatoria de campañas de sensibilización: publicidad, eslóganes, manifiestos a favor de la lectura, confección de puntos de lectura, etc.</p>	
	<p>Preparación y realización de una visita colectiva a una feria del libro que se celebre en la misma población o en otra de la comarca.</p>	
<p>Estrategias de refuerzo y de consolidación permanente.</p>	<p>Mantener un contacto permanente y habitual con el alumnado para adivinar qué están leyendo y saber su opinión.</p>	
	<p>Compartir lecturas con el alumnado.</p>	
	<p>Valorar el esfuerzo y la tarea lectora del alumnado en los informes de evaluación continua y en los de carácter trimestral.</p>	
	<p>Respetar las opiniones que manifiesten en relación a las lecturas que realizan.</p>	
	<p>Mostrar interés cuando el alumnado lleva un libro al aula, enseñándolo al resto de compañeros/as, resaltar si lo han leído por su cuenta y motivados por el placer de la lectura.</p>	
	<p>Promover y facilitar en el aula el intercambio de datos informativos de interés sobre posibles lecturas entre en alumnado.</p>	
	<p>Destacar y comentar habitualmente noticias de la prensa relacionadas con el mundo de la cultura y de los libros: concesión de premios, celebraciones de ferias del libro, exposiciones, artículos de opinión interesantes, etc.</p>	
	<p>Renovar y ampliar con una cierta frecuencia la dotación de libros de la biblioteca.</p>	
	<p>Visitar con frecuencia la biblioteca del centro y la biblioteca pública más próxima.</p>	

PRIMER CICLO DE LA ESO

Tipo de actividad	Finalidad	Temporización	Materiales	Procedimiento
Ordenación de secuencias /Actividad de animación lectora	<ul style="list-style-type: none"> - Leer comprensivamente. - Desarrollar la atención lectora. - Valorar la coherencia expresiva del libro. 	Un trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de lectura sobre el que se va a realizar la animación. - Selección de textos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se propone una lectura a los/las alumnos/as durante el primer trimestre. Es importante la proximidad de la lectura con respecto a la fecha de animación, porque el lector tendrá que apoyarse en la memoria para cumplir la tarea que se le encomendará. 2. Antes de que se inicie la lectura, se explicará al alumnado en qué va a consistir la actividad. 3. Se seleccionan textos fragmentarios de la obra leída, tales que contengan una información perfectamente delimitada referida a la acción, los personajes, las exposiciones, etc., y se yuxtaponen, de modo que no haya continuidad temática entre ellos, en un folio para cada alumno/a. 4. Se pide a cada participante que sitúe, de acuerdo con la trama del libro, cada fragmento en el orden secuencial que le corresponde. También, que adscriba cada fragmento al capítulo del libro al que pertenece. 5. A quienes hayan resuelto satisfactoriamente la actividad se les pregunta por el procedimiento empleado.
A mí me parece	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre los diversos aspectos que desarrolla el libro. - Determinar el tema del libro. - Descubrir los valores que propone el texto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Un trimestre - Una sesión para el debate 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de lectura sobre el que se va a realizar la animación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se selecciona otra novela y se propone a los/las alumnos/as su lectura durante el segundo trimestre. Se trata de organizar un debate en el aula en el que participarán los/las alumnos/as como moderador y ponentes. Se seleccionan estas figuras de entre quienes se ofrezcan a participar, recurriendo a cualquier procedimiento satisfactorio. Se habilita una mesa de presidencia. El moderador expone el contenido del libro, destaca alguna singularidad del mismo y habla del autor y recuerda alguna otra de sus obras. 2. Se concede, a continuación unos minutos a cada ponente para que exponga su punto de vista sobre el libro, y una vez terminado, el moderador abre un turno de intervenciones para que cada alumno de los restantes formule sus preguntas y o exponga sus consideraciones al ponente más idóneo. 3. Al agotarse el tiempo, el moderador hará un resumen de la sesión.
El museo de los cuentos	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar la elección de lecturas. - Reforzar el gusto e interés por la lectura. - Desarrollar la capacidad de hablar en público de las lecturas realizadas. 	A lo largo de todo el curso.	Novelas, cuentos, poemas, etc.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se trata de crear una Biblioteca de aula. En ella se recogerán aquellos relatos, inclusive novelas cortas, de todo género y condición, que el grupo considere dignos de formar parte de su museo. Cada cuento candidato a ser incluido deberá haber sido propuesto por un/a alumno/a lector/a, quien lo presentará en público: un resumen del argumento, una somera presentación de los personajes y de la manera de contar etc. Responderá a las objeciones que puedan serle hechas. Por último, someterá a votación si el cuento merece o no ser incorporado al acervo museístico. En caso afirmativo, el nuevo cuento adquiere la categoría de recomendable. 2. El museo estará representado por un libro de honor en el que se irán incorporando los títulos, autores y editoriales de cada ejemplar. Al final de curso, puede adjudicarse, por votación de los lectores, a cada título un marchamo de excelencia y establecer una clasificación. 3. Esta actividad requiere una continuidad de periodo corto; por ejemplo, reservar un tiempo semanal para ella si es reclamado por algún alumno/a.
<p>Junto a estas tres actividades orientadas a fomentar el gusto por la lectura y la expresión oral, existen las tres lecturas obligatorias (una por evaluación), que se realizan y evalúan a lo largo del curso escolar. Estas lecturas son elegidas por los departamento de lenguas al inicio del curso y los/las alumnos/as presentan una ficha previamente establecida que contempla aspectos de comprensión lectora, léxico, crítica literaria y valoración crítica.</p>				

SEGUNDO CICLO DE LA ESO

• El espacio de actuación y su aprovechamiento

En este nivel educativo el aula sigue siendo el lugar más idóneo para aplicar las diversas estrategias de animación a la lectura: pero en este nivel educativo, la biblioteca de centro y la municipal puede representar un papel relevante. Como es natural, los alumnos acudirán a la biblioteca para leer allí libros de lectura que están a su disposición, para retirarlos en préstamo, es decir, para animar y orientar la lectura, pero también para completar su formación científica y académica. Para cumplir estos cometidos, es imprescindible primero que la Biblioteca del Centro esté dotada de libros de lectura y entretenimiento adecuados a esta edad y, segundo, que la biblioteca, como fuente importante de documentación y formación, proporcione un rendimiento mayor que el que se deriva de facilitar esporádicas consultas puntuales en ciertas asignaturas. Por el contrario, procede explotar sus enormes posibilidades para introducir al alumnado de este ciclo educativo en un rango más elaborado y productivo de lectura. Para ello sería conveniente que todos los profesores ensanchasen y ampliasen el horizonte de su metodología, de forma que el alumnado encontrara sistemáticamente en la consulta de los fondos de la biblioteca el camino más satisfactorio para resolver su proceso formativo.

También resultará útil, como en el primer ciclo, que el alumnado tenga la oportunidad de acudir a la Biblioteca pública en grupo, en salidas ocasionales de dos o tres horas, programadas interdisciplinariamente. La finalidad inmediata puede ser muy variada y ha de estar perfectamente programada, la finalidad última será que cada alumno/a se familiarice con los fondos de la biblioteca, que localice los libros de las diversas materias, que los hojee y juzgue sobre los volúmenes que pueden serle de utilidad en el estudio de las diversas materias, que tome algunas notas, que, a partir de un tema predeterminado, consulte los fondos existentes a través de los medios informáticos, etc.

No deberá tampoco perderse de vista la función lúdica de la biblioteca: revistas, diarios, cómic, fonoteca, filmoteca...ni pasar por alto la observación y comprensión del funcionamiento de la biblioteca: requisitos para hacerse socio, condiciones de servicio de préstamos, normas que regulan el uso de ciertos fondos, etc.

Además puede iniciarse al alumno/a en la práctica de una clasificación muy elemental de los libros, pero suficiente para que pueda iniciar la catalogación de los volúmenes con que vaya formando su biblioteca personal.

Con estas actuaciones se pretende involucrar al alumnado en el mundo del libro, que cada estudiante interaccione directamente con el libro, que se sienta responsable de él, indirectamente, que lo conozca y se familiarice con los diversos tipos de Bibliotecas: del centro, Públicas, privadas...

• El tiempo de actuación y su aprovechamiento

Dejando a un lado los momentos ocasionales de actuación, como pueden ser las visitas a las bibliotecas o a las librerías, los tiempos de actuación naturales son los que corresponden a las clases específicas de cada materia, incluidas las tutorías y, particularmente, las clases de lengua. Pero sería conveniente que cada profesor/a, en el ámbito de sus materias destinara, por sistema y periódicamente, un tiempo concreto a la lectura en grupo de artículos de revista o periódico, de capítulos de libros o de obras completas que versen sobre cuestiones que puedan suscitar el interés del alumnado: noticias, informaciones sobre debates científicos ideológicos o estéticos, textos de divulgación científica, historia de las ciencias o sobre los asuntos en los que los

alumnos puedan manifestar interés y decidir. Sería provechoso, sin duda, que estas lecturas académicas fueran breves, bien y oportunamente seleccionadas, ilustradas y comentadas por el/la profesor/a y que concluyeran con un debate o coloquio en el que participe el alumnado.

En concreto, el profesorado de lengua dispone ya de algunos medios inmediatos de intervención, tales como las lecturas obligatorias realizadas individualmente por el alumnado, durante y fuera del periodo lectivo propias de la asignatura, y las lecturas en grupo, dirigidas en el aula por el profesor. También el profesorado de otras disciplinas recurre habitualmente a lecturas específicas de las materias, tanto aplicadas a textos fragmentarios como a libros completos. Por ello, en este aspecto no restaría más que brindar poco a poco más protagonismo al alumnado y sistematizar y temporalizar un tanto la tarea ya desarrollada.

Sería deseable que el/la profesor/a de cada asignatura incorporara, con una periodicidad estudiada en sus clases el hábito de leer breves textos que versen sobre temas concomitantes con la disciplina de su titularidad..En una primera etapa sería el propio profesor quien aportara los textos, para después pasar a elegir textos sobre los temas o cuestiones que sugieran los alumnos y, por último, transferir al alumnado la responsabilidad de seleccionar las lecturas. En todo caso, se recomienda que se reserve un tiempo para el comentario crítico en grupo del libro leído.

Con estas actuaciones se pretende, fundamentalmente, suscitar múltiples intereses lectores, ampliar el abanico de temas sobre los que pueda proyectarse la curiosidad del alumnado, entender la lectura, reflexionar sobre su contenido y disfrutar en algún grado con la lectura.

Aquí es de aplicación lo expuesto en los párrafos iniciales del apartado correspondiente al Primer Ciclo de ESO en el apartado de actividades. Por supuesto, pueden ser aún de utilidad algunas de las actividades aplicadas en el primer Ciclo para animar a la lectura. El/la profesor/a juzgará sobre la oportunidad de aquellas actuaciones a este nivel, se proponen a continuación algunas pensadas específicamente para estos/as alumnos/as.

Tipo de actividad	Finalidad	Temporización	Materiales	Procedimiento
Te presento a...	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzar el gusto e interés por la lectura. - Fijar la atención en aspectos prefijados. - Desarrollar la capacidad de hablar en público sobre las lecturas realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Un trimestre para la lectura de la obra. -Dos/tres sesiones para la representación de la obra. 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de lectura - Elementos para disfrazarse 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se selecciona una obra de teatro y se propone a los/as alumnos /as su lectura en el segundo trimestre del curso. Es importante la proximidad de la lectura con respecto a la fecha de animación, porque el/la lector/a habrá de apoyarse en la memoria para cumplir la tarea que se le encomendará. 2. A cada alumno/a se le asignará un personaje del libro para que lo presente a sus compañeros. 3. Se trata de buscar los datos definitorios de los personajes que aparecen en el libro leído y plasmar, mediante ellos, un retrato completo del personaje: cuál es su carácter, cómo piensa, cómo se relaciona, cómo siente, cómo se expresa , cómo viste, cómo es su porte, cómo actúa...

Tipo de actividad	Finalidad	Temporización	Materiales	Procedimiento
El libro más divertido	<ul style="list-style-type: none"> - Poner de manifiesto los gustos personales en lectura. - Armonizar los propios gustos con los ajenos. 	Dos sesiones	Libros de lectura que el alumnado ya haya realizado o que encuentre interesantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. En este caso no se trata de proponer una lectura previa. Tampoco será necesario anunciar con antelación la fecha en que tendrá lugar la actividad. Ésta se desarrollará en dos momentos distintos: en el primero, se distribuye al alumnado por grupos y se les pide que elaboren un guión referido a qué requisitos, a su juicio, debería reunir un libro perfecto: extensión, formato y edición, asunto o contenido, género, enfoque, etc. Una vez elaborados los guiones, se hacen públicos. Cada grupo toma nota de las características que habrían de reunir los libros ideales propuestos por los demás. 2. Se establece un plazo de tiempo prudencial durante el que cada grupo intentará encontrar al menos un libro que reúna los requisitos que han sido señalados como modélicos por cualquiera de los equipos. En la segunda sesión se harán públicos los hallazgos efectuados y se informará sobre los datos bibliográficos de los mismos, con el fin de que, aquellos que estén interesados, puedan leerlos.
¿Quién sabe más?	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la atención lectora sostenidamente - Disfrutar con la lectura. 	Dos sesiones	Lecturas propuestas por el alumnado.	<p>Como en la actividad anterior, también esta requiere para su desarrollo dos momentos distintos, separados entre sí lo que establezca el consenso general.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En la primera sesión se invita a cada alumno/a a que se manifieste públicamente sobre qué libro conoce mejor en todos sus extremos, cuál es su favorito. Se hace una lista con todos los libros seleccionados. Se elige uno de ellos por sorteo. Se explica en qué va a consistir la actividad. Se fija el plazo que los alumnos consideren suficiente para proceder a una lectura atenta y se pasa a la segunda sesión. 2. Se agrupan los/las alumnos/as en equipos y por cada uno se designa un portavoz; se nombra árbitro al alumno/a que haya propuesto el libro leído y se inicia un concurso: por turnos, cada portavoz después de haber deliberado con su grupo, propondrá una cuestión sobre el contenido del libro a todos los demás grupos. 3. El árbitro comprobará el orden en que los portavoces van pidiendo la palabra para responder y la otorgará por ese orden hasta que la respuesta ofrecida por un equipo sea correcta a juicio del propio árbitro y del equipo que la formula. 4. Serán proclamados mejores lectores los integrantes del equipo que mayor número de respuestas correctas hayan obtenido.
Opino que...	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre los diversos aspectos que desarrolla el libro - Determinar el tema del libro - Descubrir los valores que propone el texto. 	Una sesión	Libro seleccionado como lectura obligatoria del trimestre.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se selecciona una novela juvenil y se propone a los/las alumnos/as su lectura durante un trimestre. Se trata de organizar un debate en el aula en el que participarán los alumnos como moderadores y ponentes. Se seleccionan estas figuras de entre quienes se ofrezcan a participar. Se habilita una mesa presidencial. El moderador expone el contenido del libro y resalta los temas más destacados. 2. Se concede, a continuación unos minutos a cada ponente para que exponga su punto de vista sobre el libro, y una vez terminado, el/la moderador/a abre un turno de intervenciones para que cada alumno/a de los restantes formule sus preguntas y o exponga sus consideraciones al ponente más idóneo. 3. Al agotarse el tiempo, el/la moderador/a hará un resumen de la sesión.

Tipo de actividad	Finalidad	Temporización	Materiales	Procedimiento
Descubre a tu poeta	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciarse en la lectura poética. - Descubrir los gustos personales en poesía. 	Cuatro/cinco sesiones	Selección de poemas	<ol style="list-style-type: none"> 1. El profesorado entrega a cada alumno/a una selección antológica de poesías de diferentes autores/as y épocas. Se pide a cada alumno/a que seleccione un único poema, el que más le guste o menos le disguste, y que prepare una brevísimas presentación del poema (autor, título del libro de poemas, tema y contenido, emociones y sentimientos reflejados, expresión poética...). Se fija el trimestre más conveniente, coincidiendo con el estudio de alguna generación poética o autor/a más representativo. 2. Llegado el momento, se pide a cada alumno/a que lea el poema que ha elegido y exponga su breve comentario. El resto de los alumnos/as irá otorgando una calificación del 1 al 10 a cada uno de los poemas leídos. Cada alumno/a podrá, al concluir, descubrir cuál es el poeta cuya poesía más le gusta.

ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

La particularidad de este sector de nuestro alumnado hace difícil establecer un plan concreto de lectura, dado el tratamiento personalizado que cada situación específica requiere, en relación con la tipología de las dificultades que, en cada caso, manifiestan, así como el grado de competencia lingüística del alumnado inmigrante, según su nacionalidad.

En base a estas circunstancias particulares, es obvio que las estrategias lectoras deberán adaptarse a las condiciones privativas de cada alumno. Sin embargo, parece conveniente comenzar por diseñar actividades para animar a leer desde otros medios, puesto que la lectura no se limita necesariamente al código verbal.

A modo de propuesta, expondremos algunas que pueden resultar eficaces, al menos, en una fase inicial:

Tipo de actividad	Finalidad	Temporización	Materiales	Procedimiento
La ilustración	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar la narración mediante las ilustraciones - Descubrir la capacidad evocadora de las historias que ofrecen las imágenes 	Dos/tres sesiones por actividad	Ilustraciones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar catálogos de personajes, paisajes, etc., a partir de la recopilación de ilustraciones y analizar elementos comunes en distintas imágenes de un mismo tema. 2. Secuenciar en varios dibujos, diferentes momentos de un cuento narrado. 3. Mediante símbolos que representen a los distintos personajes construir una historia en imágenes. 4. Crear textos a partir de ilustraciones aisladas (diapositivas, mural, etc.) 5. Observando pequeños detalles de las imágenes de un cuento, crear una pequeña historia paralela.

Tipo de actividad	Finalidad	Temporización	Materiales	Procedimiento
El cómic	- Analizar los recursos expresivos del cómic. Metáforas visuales, elementos cinéticos, bocadillos, onomatopeyas. - Experimentar el lenguaje del cómic como una forma de creación y expresión artística.	Dos/tres sesiones por actividad	Tiras o viñetas gráficas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar e intercambiar repertorios gráficos, reuniendo ejemplos de cómo son representadas algunas situaciones: dormir, correr, enamorarse, etc. 2. Escribir un relato completo a partir de una sola viñeta, marcando los antecedentes y las consecuencias de la acción que se presenta. 3. Adaptar una noticia, fotografía o cuento literario al lenguaje del tebeo.
La fotografía	- Desarrollo de las posibilidades expresivas que permite el trabajo a partir de fotografías. - Utilización de la técnica fotográfica como recurso narrativo.	Cuatro/cinco sesiones dependiendo del tipo de actividad	- Cámara de fotos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar fotomontajes relacionados con temas como el humor, la sorpresa.etc. Elaborar un cuento ilustrado, partiendo de un clásico, con fotografías realizadas por los/las alumnos/as. 2. Construir una historia secuenciada, acompañada o no de texto, con fotografías realizadas por los/las alumnos/as. Por ejemplo: un día en el colegio.
La música	- Desarrollo de la capacidad creativa y las posibilidades de relación entre música y literatura.	Una sesión	CDs de música, DVD, etc.	Escuchando una melodía, describir por escrito la historia que nos sugiere.

La atención a los alumnos con necesidades educativas especiales requiere un planteamiento específico para el seguimiento de sus particulares características; todo ello, en un marco de integración y normalización con el resto del alumnado. Por ello, hemos considerado que su integración en los grupos flexibles de lectura, de acuerdo a su nivel lector, es un recurso didáctico que responde a estas necesidades además de optimizar aún más los recursos personales del Centro.

Además se promueven otras estrategias como:

- Agrupamientos flexibles para la lectura, por nivel de competencia, desde el aula de PT (en su atención al alumnado con NNEE). Se proporcionarán cuadernillos de lecturas (narrativas, poemas, cuentos, etc) con las actividades de comprensión, lúdicas, plásticas, etc. diferenciando el nivel de capacidades.
- Adecuación de las actividades programadas en su propio nivel de referencia.
- Adecuación de las lecturas al nivel e interés del alumnado, incluyendo cómics, ilustraciones, etc.
- Uso de apoyo gráficos (películas, animación, grafiti, etc.) para favorecer el seguimiento y comprensión de las actividades.
- Inclusión de actividades lúdicas y motivadoras (dramatización, lectura de cuentos, recitales de poesía, cazas del tesoro de temas diversos, concursos literarios a nivel interno en fechas señaladas, etc.).

PROFESORADO

Actuaciones y actividad	Criterios de evaluación
Constitución de la Comisión Coordinadora encargada de redactar el Plan de Fomento de la Lectura de cada curso escolar.	Elaborar encuestas en que se evalúen los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se ha creado una Comisión Coordinadora de la redacción del Plan? • ¿Se han establecido unos criterios claros y consensuados sobre el diseño y la redacción anual del Plan de Fomento de la Lectura de cada curso escolar?
Elaboración de un dossier informativo para que el profesorado conozca el material existente en la biblioteca del centro, así como las normas de uso y funcionamiento.	
Preparación de actividades lúdicas y divulgadoras destinadas al alumnado: campañas de información lectora y planificación de actividades específicas destinadas a cada nivel y aula.	

Actuaciones y actividad	Criterios de evaluación
Celebración de sesiones de información sobre el mundo del libro y asistencia a actos extraescolares que tengan relación con el fomento de la lectura (cursos, presentaciones de libros, seminarios, grupos de trabajo, ferias, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se ha elaborado el dossier informativo sobre las normas de uso y funcionamiento de la biblioteca del centro? • ¿Se ha trabajado en equipo, por ciclo y/o departamentos para preparar actividades lúdicas y formativas de fomento de la lectura? • ¿Cuántas actividades conjuntas de ciclo y/o departamento y de centro se han programado en el año? • ¿Cuál ha sido el grado de satisfacción en la elaboración de estas actividades? • ¿Se han realizado sesiones de información y formación del profesorado con temática relacionada con el fomento de la lectura y la escritura? • Número de profesores/as y de cursos de formación en que ha participado el profesorado del centro. • Grado de satisfacción de los listados de libros elaborados. • ¿Se ha confeccionado y consensuado un modelo de seguimiento y evaluación de las actividades de fomento lector? • Elaboración de la evaluación final del Plan Lector para incluirla en la memoria general del centro.
Elaboración de listados de libros para recomendar en los diversos niveles educativos.	
Confección de un sistema de seguimiento y evaluación del Plan aceptado por todo el profesorado: fichas de lectura, notas de observación, presentaciones de libros leídos, etc..	
Evaluación en claustro del Plan de Fomento de la Lectura.	

ACTIVIDADES REFERIDAS A LA DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

El rango de actuación de este tipo de actividades es de carácter general y colectivo (como lugar de consulta, información, formación y entretenimiento) destinado, por tanto, a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato por igual.

Tipo de actividad	Finalidad	Temporización	Materiales	Procedimiento
Taller de biblioteconomía	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrir la biblioteca, tanto pública como escolar, para hacer un correcto uso de sus instalaciones. - Conocer el funcionamiento de una biblioteca. 	Cuatro/cinco sesiones por actividad	<ul style="list-style-type: none"> -Ficheros manuales e informáticos -Carnés de biblioteca 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se inicia con una visita guiada a la biblioteca. 2. Posteriormente se desarrollan una serie de actividades conducentes a informar a los participantes sobre las funciones del bibliotecario, especialmente del profesor de biblioteca de centro (adquisición de fondos, catalogación de libros, cuidado y conservación de los fondos bibliográficos, vigilancia del cumplimiento de las normas de la biblioteca, especialmente las referentes al mantenimiento de un ambiente de trabajo y al préstamo de libros, orientación al lector/a, informar sobre los fondos de la biblioteca, etc.) para que los alumnos traten de relacionarlas con sus necesidades .Se presentarán y analizarán las normas de la biblioteca. Se procurará que los/las alumnos/as diferencien entre biblioteca escolar, biblioteca pública y biblioteca infantil y juvenil (esta última incluida por lo general en la biblioteca pública, con finalidad preferentemente recreativa, aunque cumple también con la función de crear hábitos lectores) 3. Se enseñará a utilizar eficazmente la biblioteca: consulta informática, consulta de ficheros, ubicación de los fondos, reposición de libros, vocabulario del libro y de la biblioteca, sistema de préstamos y devoluciones etc. 4. Se enseñará los rudimentos de clasificación y catalogación de libros. 5. Se preparará un boletín informativo sobre el movimiento bibliográfico de la biblioteca (libros más leídos, libros de máximo interés, libros más raros y curiosos, novedades, etc.).

Tipo de actividad	Finalidad	Temporización	Materiales	Procedimiento
La biblioteca del centro como unión de varias áreas	- Investigar y aprovechar los recursos bibliográficos de la biblioteca del centro o, en su defecto, de la biblioteca municipal.	Dos/tres sesiones por actividad	Bibliografía entregada según la temática a trabajar	1. El equipo de profesores puede elegir un tema para trabajarlo desde las distintas áreas. Antes de enviar a los/las alumnos/as a que investiguen, es necesario que los/las profesores/as conozcan los fondos con los que cuenta la biblioteca escolar en relación con su materia, y les ofrecerá una bibliografía. En el caso de que hubiera poca información debe orientarles hacia la biblioteca pública. Por ejemplo, un tema podría ser la generación del 98 y abordarlo desde las distintas disciplinas: Historia, Literatura, Física, Música, Filosofía, etc.
La prensa desde la biblioteca	- Elaborar un periódico escolar - Conocer el género periodístico	Todo el curso	- Periódicos, revistas, diarios, dossiers, etc. - Murales	1. Recoger noticias, procesar la información que ofrecen, seleccionar productos periodísticos para su uso en el aula, dar a conocer sus géneros o elaborar proyectos interdisciplinarios a partir del seguimiento de un tema, son sólo algunas de las innumerables posibilidades de aprovechamiento de este medio que proponemos en la biblioteca. 2. En cuanto a la producción periodística, la biblioteca escolar es un ámbito privilegiado por su oferta de recursos (diarios, revistas especializadas, dossiers y otros materiales documentales), que pueden aglutinar el esfuerzo de toda la comunidad, recabando todos los materiales elaborados en el centro y articulando, en un equipo integrado por alumnos/as y docentes, la realización de un periódico escolar, o bien, otra alternativa más sencilla, un periódico mural en sus diferentes modalidades. Mural gráfico de información general, mural monográfico, mural interdisciplinar, mural de titulares, etc.
Uso de las TIC en la biblioteca	-Aprovechar las TIC para fomentar la lectura, una suma de capacidades que también está en la base de nuevas alfabetizaciones visuales, informáticas y para las redes. -Usar con fines didácticos las TIC.	Todo el curso	-Ordenadores con conexión a Internet	Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información. Por otra parte, Internet es una nueva frontera de alfabetización, donde la lectura crítica es tan importante.

Tipo de actividad	Finalidad	Temporización	Materiales	Procedimiento
La escritura como actividad documental.	<p>-Ampliar la función recopiladora de la biblioteca a los textos del alumnado, bien sean producciones literarias o escritos de carácter informativo. De este modo, la escritura es valorada en su doble sentido: trabajo intelectual válido como proceso de aprendizaje y producto personal estimable como recurso documental.</p> <p>-Sería muy interesante que los escritos de los alumnos pasaran a formar parte de los fondos de la biblioteca convirtiéndose en fuente informativa, en material de referencia para posteriores estudios o para nuevas creaciones que enriquezcan y retroalimenten dichos textos.</p>	<p>Varias sesiones de trabajo en la biblioteca pueden ayudar a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Seleccionar los temas más apropiados. - Búsqueda de artículos. -Recopilación de materiales complementarios: buscando folletos, navegando en Internet, escribiendo a diversas instituciones, etc. -Estructuración de la información: organización en bloques y apartados, jerarquización informativa, etc. -Elaboración de índices, tablas, glosarios y otros anexos. -Encuadernación, tratamiento documental y difusión. 	Libros y prensa relacionados con los diversos temas.	<p>Elaboración de producciones de diverso tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Historia local: Estudio de la historia de la ciudad basado en la lectura de prensa local antigua. Puede circunscribirse a un período concreto, destacable por alguna circunstancia. - Mapa literario peninsular: señalando las obras que transcurren en diferentes ciudades de la Península Ibérica. - Catálogo de personajes terroríficos. Recopilando imágenes y descripciones que permitan construir una tipología de las criaturas del miedo: vampiros, brujas, hombres-lobo, etc. - Calendario de efemérides culturales: anotando fechas significativas hasta completar el conjunto de celebraciones diarias. - Los dossiers de prensa constituyen un material documental de gran riqueza y variedad. La información que ofrecen está en permanente actualización: una colección de instantáneas sobre los principales temas que preocupan a la sociedad de hoy: conflictos internacionales, debates éticos, problemas medioambientales, transformaciones tecnológicas, etc. <p>Una actividad muy interesante que proponemos desarrollar desde la biblioteca escolar es la confección de dossiers relacionados con los contenidos curriculares o con cuestiones de especial interés para profesores/as y alumnos/as. Ocio y tiempo libre, grupos musicales, películas, deportes,...</p> <p>La tarea de difusión será fundamental para el aprovechamiento de los dossiers de prensa de la biblioteca, desde las diferentes áreas curriculares. El responsable de la biblioteca ofrecerá a todo el profesorado un listado con los temas disponibles, actualizándolo conforme se vayan incorporando nuevos temas de trabajo.</p>

LAS FAMILIAS

Este Plan deberá tener una proyección fuera del ámbito escolar. Para ello, se hace imprescindible implicar a los padres y madres de los alumnos en su desarrollo, por medio de la información y la participación en algunas de las actividades

Alguna de las estrategias de colaboración e información que se desarrollarán a lo largo del curso serán:

Actuaciones y actividad	Criterios de evaluación	
Realización de folletos informativos para los padres y las madres con la intención de informarlos sobre la importancia de la lectura, orientarlos y concienciarlos sobre la formación de un ambiente familiar favorable a la lectura.	<p>Elaborar encuestas en que se evalúen los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se han llevado a cabo las actuaciones propuestas? • ¿Se han establecido procedimientos para evaluar la lectura de los folletos y la satisfacción o conformidad de las familias con el contenido expuesto? ¿Qué resultados se han extraído? • Grado de participación de las madres y de los padres en las actividades y en las campañas de animación lectora organizadas por el centro. • Número de personas participantes en cada una de las charlas y actividades formativas hechas de cara a las familias y grado de satisfacción. • ¿Se ha implicado la junta directiva del AMPA en el Plan Anual de Fomento de la Lectura? • Número de actividades organizadas directamente por el AMPA y grado de satisfacción. • ¿Se ha destinado una asignación económica para el apoyo de las actividades de fomento de la lectura del centro? ¿Cuantía? ¿En qué se ha destinado? • La junta directiva del AMPA, ¿ha elaborado una memoria para evaluar la implicación y participación de la asociación en el Plan Anual de Fomento de la Lectura? ¿Se ha incluido en la memoria del Plan? 	
Invitación a los padres y madres en las actividades y las campañas de animación lectora que organice el centro.		
Implicación de la junta directiva del AMPA del centro en la elaboración del Plan Anual de Fomento de la Lectura con la organización de actividades y con una aportación económica para aumentar el fondo bibliográfico de la biblioteca del centro o para dar apoyo a las actividades del centro que lo necesiten.		
Realización de charlas y mesas redondas que sirvan para su formación cómo padres/madres en relación con la potenciación de la lectura en sus hijos/as.		
<p>Aplicación de encuestas o cuestionarios sobre aspectos del Plan que supongan implicación y participación de los padres/madres de los alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Encuestas sobre hábitos lectores de la familia. • Cuestionarios sobre valoración y opinión acerca del desarrollo del Plan. • Distribución de folletos con orientaciones para las familias en torno a la lectura y el hábito lector de sus hijos: Pautas para la motivación. • Difusión de listas de libros y lecturas recomendadas. • Posibilidad de programar alguna charla sobre la lectura destinada a los padres/madres. • Programar la actividad de Mercadillo del Libro usado con implicación de las familias • Colaboración de la AMPA en la dotación y adquisición de libros para la Biblioteca o para las lecturas por áreas y niveles. 		
Presentación y comentario del Plan en las reuniones conjuntas de padres/madres.		
Información del Plan (o del valor de la lectura), a través del Boletín Informativo que se distribuye a las familias.		

EL ENTORNO DEL CENTRO (BIBLIOTECA, AYUNTAMIENTO, LIBRERÍAS, ETC.)

Actuaciones y actividad	Criterios de evaluación
Participación en las actividades de fomento de la lectura convocadas por la biblioteca municipal de la localidad.	Elaborar encuestas en que se evalúen los siguientes aspectos:
Participación en la oferta cultural y educativa que programe el Ayuntamiento, especialmente la relacionada con el fomento de la lectura.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades en que se ha participado con la biblioteca municipal, con el Ayuntamiento o con otras instituciones o entidades.
Participación en concursos de escritura que se convoquen en la localidad y/u otros que se consideren interesantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción de cada una de las actividades anteriores e idoneidad para el nivel educativo al que iban dirigidas.
Realización de charlas y mesas redondas que sirvan para su formación cómo padres/madres en relación con la potenciación de la lectura en sus hijos/as.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de participantes del centro y resultados conseguidos en los concursos de escritura en que se ha participado. • Número de visitas y charlas efectuadas por profesionales relacionados con el mundo del libro, la lectura y la escritura.
Contactar con escritores/as y con otros profesionales relacionados con el mundo del libro – charlas dirigidas al alumnado, al profesorado o a las familias.	<ul style="list-style-type: none"> • Grado de satisfacción de cada una de estas charlas y visitas.
Informar a los medios de comunicación de todas las actividades de fomento de la lectura que se hagan en el centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de informaciones relacionadas con las actividades del Plan de Fomento de la Lectura del Centro.
Propiciar la participación del alumnado, del profesorado y de las familias en los medios de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de colaboraciones de la comunidad educativa del centro en los medios de comunicación.
Organización de actividades conjuntamente con otros centros.	
Concretar, en cada curso escolar, las acciones y las actividades que se harán con el apoyo y la participación de las instituciones y entidades públicas y privadas que colaboran con el Plan Anual de Fomento de la Lectura.	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de las acciones o actividades hechas conjuntamente con otros centros y grado de satisfacción. • Relación de las acciones y de las actividades hechas con el apoyo y la participación de las instituciones y entidades públicas y privadas, y grado de satisfacción de cada una de ellas.

6. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS

6.1 Bibliotecas de aula

Si bien somos conscientes que nuestras aulas no disponen de una biblioteca para cada una de ellas, también reconocemos la importancia de su presencia para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en dicho contexto.

En la ESO, el Bachillerato y la Formación Profesional, las bibliotecas de aula tiene justificada su existencia, si bien no se hace un uso generalizado como en las etapas inferiores. Esta situación perjudica al alumnado del primer ciclo de la ESO, quien se ve privado de la presencia de libros en el aula más allá del libro de texto de la materia que se esté impartiendo en ese momento; pero también afecta al resto de cursos, porque aunque las necesidades varíen con la edad del alumnado, el uso de la biblioteca de aula se puede adaptar (aumentando el número de libros de consulta: diccionarios, vocabularios, etc.).

Por todo ello, y atendiendo a la importancia de tener una biblioteca en cada una de las aulas, el centro procederá a ir dotando progresivamente de una biblioteca inicial (de consulta) para cada una de las dependencias dónde se imparte clase.

6.2. Biblioteca del centro

- **Ubicación y dotación**

Contamos con una biblioteca de centro bien iluminada, con acceso en la primera planta, cerca de los despachos de Dirección, de Orientación y aulas de Pedagogía Terapéutica. Dotada de cuatro ordenadores para uso de los alumnos y uno más que gestiona el programa de biblioteca. El proceso de catalogación de libros que comenzó en el año 2011 ha concluido en 2016 y ahora se realizan labores de mantenimiento y préstamo y catalogación de los ejemplares de nueva adquisición en el fondo de la Biblioteca.

Además, dependiente del Departamento de Lengua, cada curso de secundaria dispone de una biblioteca de aula (móvil) a la que acuden para el préstamo de libros.

- **Organización de la biblioteca para facilitar la consulta y un correcto funcionamiento de la misma**

La biblioteca escolar es considerada como un recurso importante, tanto para los/las alumnos/as, como para padres/madres y profesores/as. Se plantea, por tanto, como un espacio educativo; formando parte del organigrama del Centro, integrada en el Proyecto Educativo del Centro y abierta a toda la comunidad educativa.

La biblioteca de nuestro centro cumple las siguientes funciones:

- **Recopilar** los materiales y recursos didácticos relevantes, independientemente del soporte que presenten, aunque es preferible que sean textos impresos.
- **Catalogación y organización de los recursos** de tal modo que sean fácilmente accesibles y utilizables. Hacer posible su uso cuando se necesiten, mediante un sistema de información centralizado.

- Establecer canales de **difusión de la información** en el centro educativo, contribuyendo a la creación de una fluida red de comunicación interna.
- Difundir entre alumnos y profesores información en **diferentes soportes** para satisfacer las necesidades curriculares, culturales y complementarias. Ofrecerles asistencia y orientación.
- Constituir el ámbito adecuado en el que los alumnos adquieran las capacidades necesarias para el **uso de las distintas fuentes de información**. Colaborar con los profesores para la consecución de los objetivos pedagógicos relacionados con este aspecto.
- **Impulsar actividades** que fomenten la lectura como medio de entretenimiento y de información.
- **Actuar como enlace** con otras fuentes y servicios de información externos y fomentar su uso por parte de alumnos y profesores.
- **Divulgación de libros recomendados** y técnicas de animación lectora.
- **Proponer títulos**, adquirir libros solicitados y **novedades** para estimular la lectura.
- Dar de alta a **nuevos usuarios**.

6.3. Aula de informática

La gran oferta de fuentes de información digital, especialmente a través de Internet, nos enfrenta como docentes a la necesidad de dotar al alumnado de una serie de conocimientos que vayan más allá de la habilidad tecnológica y que se pueden trabajar adecuadamente en el aula de informática. En la actualidad se hace imprescindible la familiarización del alumnado con el manejo y lectura de publicaciones digitales y con la consulta de fuentes de información electrónicas en todas las áreas del currículo. Los tipos de actividades que se les pueden proponer son muy variadas y pueden orientarse a las tres fases del tratamiento de la información:

- **Consultar información electrónica.** Por ejemplo, consultar enciclopedias digitales; leer y comparar varias ediciones digitales de periódicos; buscar páginas web de un tema concreto y seleccionar las más interesantes; buscar en los catálogos de bibliotecas existentes en la red; buscar textos literarios en la red, etc.
- **Elaborar la información obtenida mediante diferentes técnicas de trabajo intelectual** (clasificación, selección, comparación, resumen, redacción de textos, creación de gráficos o imágenes, etc.) y mediante diferentes herramientas (procesador de textos, presentaciones, etc).
- **Comunicar el resultado a otros.** Los alumnos pueden difundir sus textos y trabajos ya sea en papel o en formato digital, mediante presentaciones, edición de páginas web, blogs, etc.

La cooperación entre el profesorado es fundamental en este aspecto. El profesorado de informática puede colaborar con el profesorado de otras materias evaluando al alumnado en la elaboración de trabajos de investigación en los que se valore el uso y tratamiento de las TIC para su elaboración. Así mismo, el profesorado del centro puede hacer uso de las aulas de informática para su práctica docente, explicando al alumnado los recursos que la red ofrece para la recogida de información, su contraste y el posterior tratamiento de la información.

- **Hacer trabajos de investigación utilizando documentos de la red**

Hacer un trabajo utilizando los documentos publicados en la red no es muy diferente de hacerlo utilizando documentos impresos. Sin embargo, lo más habitual será utilizar ambos tipos de documentos. Los pasos a seguir pueden ser los siguientes:

1. **Decidir y delimitar el tema.**
2. **Buscar y seleccionar documentos sobre ese tema:** Es importante preparar la consulta previamente (tipo de documentos que se consultarán, palabras clave que se utilizarán, tipo de búsqueda que se hará, preferencias en la presentación de resultados, etc.). Se pueden consultar algunos diccionarios y enciclopedias electrónicos. También se pueden consultar los catálogos de la biblioteca escolar o pública para encontrar libros que profundicen en el tema del trabajo.
3. **Tomar nota de las informaciones interesantes,** utilizando diferentes técnicas: Es fundamental anotar siempre de qué documentos se toma la información para poderlos citar al final. En el caso de páginas web, anotar la URL y la fecha de consulta.
4. **Elaborar un trabajo personal con las informaciones recogidas** (sintetizar la información obtenida de varias fuentes, hacer un guión, redactar, etc.)

6.4. Recursos humanos

Atendiendo a lo expuesto anteriormente, se desprende que todo el profesorado del centro debe estar implicado en el Plan de Fomento de la Lectura y, por tanto, forma parte de los recursos humanos disponibles. Pero, además del profesorado, existen otros recursos humanos que pueden ser utilizados si se les solicita colaboración. Entre ellos:

- Los padres y madres, a través del AMPA, que pueden participar activamente en aquellas actividades en que su presencia se considere oportuna y/o necesaria.
- El personal que trabaja en la biblioteca pública de la localidad –bibliotecarios, auxiliares, etc. – que siempre pueden ejercer una función de asesoramiento y con los que se pueden realizar actividades conjuntas.
- Los técnicos municipales de educación y cultura que pueden programar actividades patrocinadas por el ayuntamiento y que se adecuen a los intereses y objetivos del Plan.
- Los/as escritores/as de la localidad o de la comarca, que por su cercanía, pueden acceder con más facilidad a participar en alguna actividad.
- Todas aquellas personas de reconocido prestigio social y cultural de la localidad que se presten a participar en las actividades del Plan.
- Cuentacuentos o narradores tradicionales, profesionales o familiares del alumnado del centro.
- Asesores de formación del profesorado.

6.5. Otros recursos

Además de los recursos anteriormente mencionados, existen otros que también es necesario tener en cuenta, como por ejemplo:

- Los **recursos económicos:** En este sentido se debería realizar un presupuesto económico que contemple los gastos del conjunto de actividades de fomento de la lectura del centro y que se incluirán en el Plan Anual (fondo bibliográfico de la biblioteca, recursos TIC, charlas de escritores/as, etc.).
- Los recursos materiales y humanos que pueda ofrecer la **biblioteca municipal**. Por ejemplo: se puede utilizar el espacio físico de dicha biblioteca para realizar actividades planificadas por el centro o bien participar en las que ésta organiza.

- El **ayuntamiento**, del cual se pueden conseguir subvenciones y recursos económicos mediante proyectos. Conviene informarse de las actividades educativas y culturales programadas a lo largo del curso para participar con alumnado y profesorado.
- El resto de **centros educativos de la localidad** con los que se pueden intercambiar ideas y experiencias, además de plantear proyectos comunes que posibiliten y faciliten la realización de actividades (convocatoria de jornadas o cursos de formación para el profesorado sobre temas relacionados con el fomento de la lectura, visita de escritores/as de la localidad, etc.).
- Las **instituciones** y las **entidades públicas y privadas** de carácter cultural y educativo que tienen, a menudo, una relación directa con las actividades de fomento de la lectura y a las que se puede solicitar apoyo, asesoramiento y colaboración: fundaciones bancarias, institutos culturales de carácter local, comarcal, etc.
- Las **editoriales** que ofrecen propuestas didácticas sobre títulos concretos, planes lectores, animaciones lectoras, etc.
- Las **librerías** del entorno de las cuales se puede recibir información sobre las novedades editoriales.
- Los **medios de comunicación locales y comarcales** (además de los diarios digitales y las redes comunicativas) que pueden ayudar a la difusión de las actividades y al prestigio social de las acciones que se hagan.

7. RESPONSABILIDADES: A QUIÉN LE CORRESPONDE APLICAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTUACIONES DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.

7.1 Comisión de coordinación del Plan de Fomento de la Lectura

El Plan de Fomento de la lectura del centro ha sido redactado por la comisión coordinadora constituida a principio del curso escolar 2011-2012 con la finalidad de elaborar el plan y que está formada por los miembros siguientes del claustro:

- Jefatura de Estudios
- Coordinador/a de etapa
- Jefes/as de departamento
- Profesorado responsable de la biblioteca

Una vez redactado el Plan, ha sido revisado por el Claustro y aprobado definitivamente por el Consejo Escolar del centro.

De acuerdo con este documento que forma parte ya del Proyecto Educativo de Centro, la comisión coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura se constituirá cada curso escolar y será la encargada de concretar las acciones y las actividades a realizar cada curso escolar relacionadas con la promoción del hábito lector: es decir, elaborará el Plan Anual de Fomento de la Lectura del Centro que debe constar en la PGA.

Así mismo, previa consulta a los departamentos, asumirá también la función de proponer al centro la realización de un trabajo conjunto de fomento de la lectura relacionado con las efemérides y conmemoraciones del año, tanto de carácter literario como de otro tipo de temática.

La comisión coordinadora promoverá la colaboración con la asociación de padres y madres (AMPA) del centro, así como con las entidades públicas o privadas que lleven a cabo iniciativas y proyectos que contribuyan al desarrollo de actividades de fomento de la lectura.

En el Plan Anual de Fomento de la Lectura se hará constar la responsabilidad de realización de cada una de las actuaciones para que, a la hora de llevarse a cabo la evaluación anual, las deficiencias sean detectadas fácilmente y cada responsable comunique cuáles son las propuestas de mejora que convenga introducir.

Por tanto, la comisión coordinadora tiene la misión de promover y de coordinar todas las actividades y acciones que se desarrollen en el centro relacionadas con el fomento de la lectura, lo que significa que los miembros de la comisión no son los únicos miembros del Claustro que trabajen en este sentido.

7.1 Coordinador/a del Plan de Fomento de la Lectura

Contar con un Plan de Fomento de la Lectura significa también contar con un/a coordinador/a que se encargue de realizar un análisis de la realidad del centro. Las funciones de dicho coordinador podrían ser las siguientes:

- Analizar las necesidades formativas de los docentes en materia de fomento de la lectura.
- Estudiar medidas para mejorar el equipamiento de la biblioteca del centro.
- Asesorar e informar al profesorado de los materiales curriculares y libros que reflexionen sobre el valor de la lectura.
- Coordinar las lecturas de todos los departamentos, así como sistematizar los libros por evaluaciones y niveles educativos.
- Convertir la biblioteca en un lugar vivo, en un Punto de Información Lectora (PIL) y en un Aula de Lectura.
- Poner a disposición del profesorado recursos informáticos y páginas electrónicas para el fácil desarrollo de la lectura en el aula.

7.2 Profesorado responsable de la Biblioteca del Centro

La biblioteca del centro es, junto con las bibliotecas de aula, uno de los pilares fundamentales alrededor de los cuales se debe sustentar una parte de las acciones y de las actividades del Plan de Fomento de la Lectura. En consecuencia, para el buen funcionamiento y para el éxito del Plan se deben cumplir las normas y aspectos siguientes:

- La Biblioteca del centro viene siendo atendida por los profesores que conforman el departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia, que son complementados por otros docentes que realizan guardias de biblioteca. Este equipo responsable de la biblioteca del centro vela por la correcta organización y buen funcionamiento de la misma.
- Se dispone de un proyecto de Biblioteca desde el año 2011 en el que se establecen las normas de organización y de funcionamiento de la biblioteca como anexo al Plan de Fomento de la Lectura del centro.

- La comisión coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura, con la participación del equipo de la biblioteca, planificará para cada curso escolar un programa de actuaciones y de actividades que se incluirá en el plan anual y, por consiguiente, en la programación general del centro.
- El equipo de la biblioteca se encargará del mantenimiento del fondo bibliográfico y de elaborar un listado a partir de las peticiones de material bibliográfico que los departamentos soliciten a la Secretaría del centro. En este aspecto, entendemos el fondo bibliográfico tal y como se entiende actualmente en las bibliotecas públicas, con presencia de soportes textuales diferentes: libros, revistas, DVD, etc.
- La comisión coordinadora del Plan de Fomento de la Lectura, con la colaboración del equipo de la biblioteca, planificarán anualmente los contactos y las colaboraciones que se consideren oportunas e interesantes con la biblioteca pública de la localidad y con las instituciones y entidades que ofrezcan actividades relacionadas con el fomento de la lectura.
- Al finalizar el curso, el equipo de la biblioteca hará una evaluación de las acciones y de las actividades realizadas para incluirlas en la memoria anual del Plan de Fomento de la Lectura.

7.3 Miembros del equipo directivo y jefes/as de departamento

Los miembros del equipo directivo y los jefes/as de departamento harán propuestas de cada uno de sus respectivos departamentos para el Plan Lector, supervisarán y ofrecerán su apoyo en todas cuantas actividades sean propuestas por la comisión de coordinación del Plan, acudirán a las reuniones convocadas por el/la coordinador/a y difundirán las actividades y propuestas que anualmente se realicen.

7.4 Profesorado de las asignaturas de lenguas con disposición horaria

El centro cuenta con profesorado que dispone de horario para apoyar en la organización, desarrollo, supervisión y evaluación de todas las actividades que se propongan en el Plan Anual de Fomento de la Lectura.

Dicho profesorado trabajará conjuntamente con el/la coordinador/a del Plan.

8. EVALUACIÓN DE RESULTADOS.

El documento marco elaborado, aprobado e incluido en el PEC, es el referente principal que cada curso guiará la elaboración de los planes de fomento de la lectura anuales. Por tanto, tendrá una vigencia indefinida, independientemente de las correcciones y mejoras que se consideren necesarias después de cada una de las evaluaciones anuales que se realicen.

Esto significa que los planes de fomento de la lectura de cada curso escolar tendrán una temporalización anual y serán revisados y evaluados al finalizar el curso académico – de acuerdo con la Orden 44/2011, de 7 de junio- por la comisión coordinadora que elaborará una memoria que se incluirá en la memoria general anual del centro que debe ser aprobada por el Consejo Escolar.

En dicha memoria quedarán incluidos los siguientes aspectos:

- a) Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores.
- b) Las actividades realizadas en el Plan.
- c) La consecución de los objetivos propuestos.
- d) El aprovechamiento de los recursos del centro.
- e) Otros contenidos previstos en el Plan.

De la evaluación que se realice, se extraerán las conclusiones que permitan elaborar una serie de propuestas de mejora para introducirlas en el Plan Anual de Fomento de la Lectura del curso siguiente.

Por lo que respecta a la evaluación de las actividades concretas, cada equipo o persona responsable deberá llevar un registro de evaluación –número de actividades realizadas, grado de satisfacción, resultados conseguidos, etc.- que servirán de consulta para realizar un buen seguimiento del Plan.

9. DIFUSIÓN DEL PLAN LECTOR DEL CENTRO

Tanto el documento del Pla de Fomento de la Lectura del centro como la concreción anual que se haga cada curso escolar estarán a disposición de toda la comunidad educativa. En este sentido, la comisión coordinadora del Plan será la encargada de la difusión:

- Supervisará que en el web del centro estén accesibles los documentos actualizados del Plan de Fomento de la Lectura y que figure alguna sección en que se dé noticia de las actividades más destacables que se hagan a lo largo del curso.
- Facilitará la información básica del Plan Anual de Fomento de la Lectura al equipo directivo para que la incluya en la Programación General Anual.
- Proporcionará al profesorado de nueva incorporación los documentos del Plan y a todo el profesorado la concreción anual de las actividades de fomento de la lectura acordadas para todo el centro en cada curso escolar.
- Colaborará con el profesorado tutor para que informe de aquellos aspectos relevantes del Plan en las reuniones iniciales con los padres-tutores.

10. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA ANUAL DURANTE EL CURSO 2017/18

Nuestro principal objetivo es continuar la línea educativa de formación integral establecida en el Proyecto Educativo y tener en cuenta las propuestas de mejora de los departamentos para introducirlas en el actualizado Plan de Fomento de la Lectura. Para ello, contamos con el activo más valioso: un equipo humano cohesionado, cualificado e ilusionado presto a transmitir a nuestros alumnos los valores más actuales de cada una de las áreas recogidas en el curriculum de los diferentes niveles educativos.

A. Mejorar el rendimiento académico de nuestro alumnado y mejorar sus expectativas académicas y profesionales.

Desarrollo del **Proyecto de Lectura de Centro**. En este proyecto se convierte la lectura en protagonista de todo nuestro programa educativo y trata de implicar a todo el profesorado y todas

las materias. Se propone tanto el desarrollo de la competencia lectora como la animación a la lectura, es decir, su fomento como disfrute. El proyecto contempla, entre otros, los siguientes aspectos:

- Fortalecer la **coordinación** entre el **equipo de profesores de cada grupo** para desarrollar proyectos de trabajo conjunto.
- Establecimiento de unos **criterios comunes para todas las asignaturas** en cuanto a presentación de trabajos, exposiciones orales y escritas, valoración de la ortografía y la sintaxis, búsqueda de información, etc. Con ello se intenta desarrollar el gusto por el trabajo bien hecho, al tiempo que potencia aspectos formativos y organizativos del alumnado.
- Búsqueda de la **interdisciplinariedad** (globalización) de las diferentes materias que forman el currículo, para dar sentido a la diversidad con la que nos encontramos dada la dificultad de comprensión y expresión que el alumnado presenta.
- **Tratamiento Integrado de Lenguas, participación en el e-pel** (Portfolio Europeo de las Lenguas), por medio del cual se va a instar a los alumnos a la creación de su **“Biografía Lectora”**, coordinación de los departamentos de Lenguas para la realización de actividades conjuntas, como traducción de textos a distintas lenguas, comparación de autores, corrientes o temas en distintas lenguas o culturas...
- **Atención específica** al alumnado que presenta dificultades en el aprendizaje y aquellos que presentan altas capacidades intelectuales.

B. Apoyo a todas las actividades que tengan como fin el enriquecimiento de los alumnos. Se han seleccionado, programado y elaborado las actividades de fomento de la lectura y de la escritura a realizar en cada ciclo y nivel educativo teniendo en cuenta los criterios recogidos en el Plan de Fomento de la Lectura. Estas son:

- a) **Actividades propias de cada departamento didáctico** insertas en el currículum ordinario del alumnado y del aula: aprendizaje de la lectura y a través de la lectura.
- b) **Actividades específicas para 1º ESO**

A lo largo del trimestre se realizarán dos o tres sesiones con cada uno de los grupos de 1º ESO para llevar a cabo las siguientes actividades:

- **Visita a la biblioteca escolar.** Presentación del espacio, disposición y catalogación de los recursos bibliográficos, explicación del procedimiento de préstamos...
- Cumplimentación de la **encuesta** por parte de las familias y del alumnado sobre hábitos lectores.
- Actividades de animación lectora: proyección de recomendaciones de booktubers, booktrailers, cuentacuentos, encuentros con autor...
- Implementación y seguimiento de la **Biografía lectora** del alumnado de 1º ESO.
- **Visita a la biblioteca municipal** y a otras actividades de animación lectora en el municipio.

- c) **Lunes Lector.** Se considera conveniente continuar con la programación de un “Día Lector”. Este año se establece los lunes y, en principio, salvo ajustes debidos a otros eventos o actividades complementarias serán los siguientes:

Lunes 6 de noviembre	9:50 – 10:40	1º ESO	Terror y misterio Halloween
	11:05 – 12:00	2º ESO	
Lunes 20 de noviembre	9:50 – 10:40	3º ESO	
	11:05 – 12:00	4º ESO	
Lunes 11 de diciembre	9:50 – 10:40	2º ESO	El humor Centenario del nacimiento de Gloria Fuertes
	11:05 – 12:00	1º ESO	
Lunes 18 de diciembre	9:50 – 10:40	4º ESO	
	11:05 – 12:00	3º ESO	
Lunes 12 de febrero	9:50 – 10:40	1º ESO	El amor San Valentín
	11:05 – 12:00	2º ESO	
Lunes 19 de febrero	9:50 – 10:40	3º ESO	
	11:05 – 12:00	4º ESO	
Lunes 12 de marzo	9:50 – 10:40	2º ESO	Poesía y teatro 21 de marzo: Día internacional de la Poesía 27 de marzo: Día Internacional del Teatro
	11:05 – 12:00	1º ESO	
Lunes 26 de marzo	9:50 – 10:40	4º ESO	
	11:05 – 12:00	3º ESO	
Lunes 14 de mayo	9:50 – 10:40	1º ESO	La fantasía 75º Aniversario de la publicación de <i>El Principito</i>
	11:05 – 12:00	2º ESO	
Lunes 21 de mayo	9:50 – 10:40	3º ESO	
	11:05 – 12:00	4º ESO	

Para la realización de las actividades relacionadas con este nuevo Lunes Lector se requerirá la colaboración de los distintos departamentos didácticos del centro. Asimismo, se solicitará la participación de alumnos voluntarios de Bachillerato y/o Ciclos para que tengan cabida sus preferencias lectoras o creaciones literarias en algunos de estos lunes temáticos.

- d) **Revista Rezuma azud:** A través de la revista digital de nuestro centro el alumnado tendrá la posibilidad de desarrollar y mejorar sus estrategias de escritura en diferentes tipologías textuales (artículos de opinión, noticias, entrevistas, textos de creación literaria). Asimismo, se desarrollan estrategias de lectura vinculados a contextos virtuales e intertextuales. Por tanto, se dará a conocer la revista a todos los alumnos, promoviendo su lectura y participación. Se ha creado un espacio fijo denominado “**Recodo Lector**” en el que se colgarán todas las entradas de recomendación de lecturas y textos creativos tanto del alumnado como del profesorado.

- e) **Dinamización de la Biblioteca Escolar:** continúa funcionando el servicio de alta de usuarios y préstamo de libros con la idea de potenciar la investigación y el aprovechamiento de los recursos bibliográficos de la biblioteca del centro. Para ello se han incrementado las horas de guardia de biblioteca y del personal docente encargado de su catalogación. Al mismo tiempo, el profesorado podrá realizar actividades de aula con el uso de los recursos bibliográficos y asesorados previamente por el personal encargado. También se podrá disponer de las lecturas obligatorias de los departamentos de lenguas y otros departamentos didácticos, como Filosofía, para así facilitar a los alumnos los libros correspondientes.

Asimismo, el profesorado responsable de la biblioteca podrá preparar una serie de cestas de lecturas, catalogadas previamente, para que estén a disposición de los alumnos en cualquier área que lo solicite, para poder agilizar la tarea del docente y del bibliotecario a la hora de registrar a los usuarios y controlar los préstamos temporales de libros.

Como todos los cursos se realizará una Presentación de la biblioteca a los nuevos cursos que se incorporan al centro. En ella se tratan los siguientes aspectos:

**¿Qué es una Biblioteca? Referencias históricas y definición de Biblioteca.*

**¿Cómo está organizada nuestra Biblioteca?*

- *La CDU (Clasificación Decimal Universal).*
- *Exponer cómo está organizada nuestra Biblioteca (armarios y estantes) y destacar los temas en los que disponemos de mayor cantidad de volúmenes y materiales.*
- *Libros que se pueden prestar y libros de consulta en sala.*

**Usuarios y préstamo de libros.*

- *Dar de alta a los nuevos usuarios que lo soliciten.*
- *Prestar un libro a todos aquellos que lo soliciten.*

**La búsqueda de información:*

- *Juego de búsqueda en un diccionario enciclopédico en el que se da respuesta a una pequeña investigación histórica.*
- *La búsqueda de libros en la Biblioteca para abordar una investigación en la que se interrelacionan diversos temas de contenido.*

**La actitud y el comportamiento en la Biblioteca: actitud de respeto buscando el imprescindible para poder leer y estudiar, silencio, no comer, etc.*

Por último, el profesorado responsable de Biblioteca considera que hay que incentivar al alumnado que más lee con algún tipo de gratificación durante el curso o al final de éste. Esta puede ser reflejada en un reconocimiento público y con el título de “Lector del Mes” o bien con la entrega de un cheque regalo para la compra de libros de lectura.

- f) **Decálogo del estudiante.** Con el objetivo de mejorar la presentación de cualquier texto, se establecieron unos criterios iniciales de aplicación conjunta en todas las áreas del currículo: el Decálogo del Estudiante (documento del punto 3.2). Dicho Decálogo pretende que nuestro alumnado tenga unos criterios claros a la hora de presentar cualquier tipo de

documento: cuaderno, examen, trabajo de investigación, etc. Se trata de incentivar el trabajo bien hecho a través de unas normas sencillas de uso común que se ha ido trabajando a lo largo del presente curso. Se incluye en el boletín del profesorado y en la agenda escolar. El Decálogo puede ser trabajado en sesiones de tutoría, sobre todo de 2º ESO.

- g) **Promoción de las normas sobre el buen uso y conservación de los libros de texto.** Esta actuación se introduce con motivo de la creación del Banco de Libros IES Azud de Alfeitamí, el cual resulta de la aplicación de la orden 26/2016, de 13 de junio, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana (DOCV nº 7806, de 15-06-2016), que implanta un programa de reutilización de libros de texto y materiales curriculares. Las normas del Banco de Libros se harán extensivas al uso y conservación de todos los títulos bibliográficos que hay en el centro.
- h) **Promocionar la actividad “Encuentros con autor”:** invitar al centro a escritores para que diserten con el alumnado del centro acerca de las obras literarias que sean de su interés y la función formativa y gratificante que aporta la lectura.
- i) **Dar publicidad a los certámenes literarios** de diferentes entidades u organismos y animar a los/as alumnos/as a que presenten sus creaciones, así como hacer un seguimiento del alumnado interesado en la escritura creativa.

11. DOCUMENTOS DE AMPLIACIÓN Y DE APOYO

En este apartado, el centro añadirá todos los documentos que se consideren interesantes para desarrollar el Plan de Fomento de la Lectura, como las normas de uso de la biblioteca de aula o de centro, los cuestionarios de satisfacción del profesorado, del alumnado y de los/las tutores/as legales, la ficha de recogida de información sobre la preparación, el desarrollo y la evaluación de las actividades llevadas a cabo, etc.

Edad:	Curso:	Sexo:	<input type="checkbox"/> Hombre	Localidad:	<input type="checkbox"/> Almoradí	<input type="checkbox"/> Heredades
			<input type="checkbox"/> Mujer		<input type="checkbox"/> Algorfa	<input type="checkbox"/> Otros
			<input type="checkbox"/> Daya			

ENCUESTA DE HÁBITOS LECTORES DEL ALUMNADO

Valora las siguientes cuestiones. 1. Mucho, 2. Bastante, 3. Poco, 4. Nada		1	2	3	4
1	¿Consideras que tus padres son lectores?				
2	¿Tienes problemas para entender los enunciados de las preguntas de los exámenes?				
3	¿Te gusta leer?	Tebeos/Cómics			
		Libros de aventuras			
		Libros de terror			
		Libros de poesía			
		Libros de humor			
		Libros sobre películas			
		Periódicos			
		Revistas			
4	Indica tu grado de acuerdo o desacuerdo con las siguientes afirmaciones.	Me gusta leer			
		Leo mucho			
		Mis profesores y profesoras me animan a leer			
		Mis padres me animan a leer			
		Me gustaría leer más			
		Sé qué libros hay en la biblioteca del centro			
		En la biblioteca del centro encuentro los libros que me interesan			
		Dispongo de ayuda para utilizar la biblioteca			
		En general, me gustan mis profesores y profesoras			
		Me encuentro bien con mis compañeros de clase			
Estoy satisfecho o satisfecha con el centro					

Contesta a las siguientes cuestiones		SI	NO
1	¿Eres capaz de hacer un resumen de los libros que lees?		
2	¿Entiendes bien cuando lees libros?		
3	¿Crees que tu rendimiento escolar mejoraría si leyeras más?		
4	¿Has visitado alguna biblioteca pública?		
5	¿Lees el periódico?		
6	¿Te contaban cuentos tus padres cuando eras pequeño?		
7	¿Te regalan tus padres libros en fechas señaladas?		

Contesta a las siguientes cuestiones			
1	¿Cuántos libros lees al mes? (indicar número)		
2	¿Cuál es el principal motivo por el que crees que es importante leer? (señala una sola respuesta)	Porque me hace sentir bien	
		Porque aprendo lo que significan muchas palabras	
		Porque me hace progresar en los aprendizajes escolares	
		No es importante leer	
		Porque me enseña a expresarme mejor	
		Porque me ayuda a imaginar cosas o situaciones	
3	¿Cómo crees que son los libros que	Divertidos	

Contesta a las siguientes cuestiones		
	¿tienes que leer en clase? (marcar con una X la opción)	<input type="checkbox"/> Aburridos <input type="checkbox"/> Interesantes <input type="checkbox"/> Complicados <input type="checkbox"/> Sencillos
4	Aproximadamente, ¿Cuánto tiempo dedicas diariamente a...? (indica número de horas)	<input type="checkbox"/> Ver la televisión <input type="checkbox"/> Videojuegos <input type="checkbox"/> Estudiar <input type="checkbox"/> Ordenador <input type="checkbox"/> Leer
5	Ordena, del 1 al 10, las siguientes actividades, siendo 1 lo que más te gusta hacer y 10 lo que menos.	<input type="checkbox"/> Ir al cine <input type="checkbox"/> Ir a la discoteca <input type="checkbox"/> Salir con amigos y amigas <input type="checkbox"/> Ver la televisión <input type="checkbox"/> Escuchar música <input type="checkbox"/> No hacer nada <input type="checkbox"/> Practicar algún deporte <input type="checkbox"/> Leer <input type="checkbox"/> Jugar con el ordenador o la videoconsola <input type="checkbox"/> Navegar por Internet
6	Escribe el título y el autor de tres libros que te hayan encantado:	

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS/LAS USUARIOS/AS DE LA BIBLIOTECA DEL
IES “AZUD DE ALFEITAMÍ”**

Entre los intereses de este centro está mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a los/las usuarios/as; para ello, le rogamos que cumplimente el siguiente cuestionario.

DATOS GENERALES			
Sexo	Hombre:		Mujer:
Edad			

USO DE LA BIBLIOTECA		
Frecuencia		
1	Más de una vez por semana.	
2	Al menos una vez por semana.	
3	Al menos una vez cada quince días.	
4	Al menos una vez al mes.	
5	Temporalmente (época de exámenes, etc.).	
6	Otros	
Motivos de uso		
1	Para estudiar usando libros propios	
2	Para estudiar usando libros de la biblioteca	
3	Lectura de prensa o revistas	
4	Para consulta bibliográfica sobre un tema determinado	
5	Para pasar el tiempo libre (ocio)	
6	Para asistir a alguna actividad organizada	
7	Otros (especificar)	

INSTALACIONES, HORARIO Y CALIDAD AMBIENTAL						
Valore las siguientes cuestiones del 1 al 5, según su mayor o menor satisfacción: 1. Muy insatisfecho, 2. Insatisfecho, 3. Normal, 4. Satisfecho, 5. Muy satisfecho						
		1	2	3	4	5
1	Horario					
2	Señalización en las baldas					
3	Orden					
4	Temperatura					
5	Iluminación					
6	Silencio					
7	Comodidad					
8	Limpieza					
9	Número de ordenadores					

¿CONOCE Y USA LOS SIGUIENTES SERVICIOS?						
Valore las siguientes cuestiones del 1 al 5, según su mayor o menor satisfacción: 1. Muy insatisfecho, 2. Insatisfecho, 3. Normal, 4. Satisfecho, 5. Muy satisfecho						
		1	2	3	4	5
1	Servicio de información y referencia para responder a cualquier consulta de información.					
2	Desideratas para solicitar que la biblioteca adquiriera algún documento que le interesa.					
3	Reservas para solicitar libros que en ese momento están prestados.					
4	Acceso público al ordenador para realizar consultas del catálogo de publicaciones.					

5	Actividades de animación lectora, talleres de lectura, visitas para conocer el funcionamiento de la biblioteca, etc.					
6	Expositor para dar a conocer las novedades que la biblioteca va adquiriendo o bien para mostrar los libros y el material relacionados con una determinada temática que se está trabajando en el Plan de Fomento de la Lectura.					

SERVICIOS

Valore las siguientes cuestiones del 1 al 5, según su mayor o menor satisfacción: 1. Muy insatisfecho, 2. Insatisfecho, 3. Normal, 4. Satisfecho, 5. Muy satisfecho

Préstamo

		1	2	3	4	5
1	Los tiempos de espera y rapidez en este servicio son adecuados.					
2	Los plazos de duración y cantidad del préstamo de libros son adecuados.					
3	Los plazos de duración y cantidad del préstamo de los videos y DVD son adecuados.					
4	La posibilidad de hacer renovaciones se adecúa a mis necesidades.					
5	El estado de conservación de los libros y discos es bueno.					
6	La localización de los libros en las estanterías es sencilla.					
7	La información y las novedades que aparecen en el expositor son interesantes.					
8	Los fondos que hay en esta sección se adecúan a mis necesidades.					
9	La consulta del catálogo a través de los ordenadores es sencilla.					
10	La calidad de los fondos es buena.					

De este servicio de préstamo, ¿qué aspecto es el que más importancia tiene para usted?

Nos gustaría que nos dijese qué es lo que considera mejor y peor de la biblioteca.

Mejor:

Peor:

SUGERENCIAS: Exponga de forma sencilla todas aquellas propuestas que considere podrían ayudarnos a mejorar el servicio.

Muchas gracias por su colaboración.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA DEL IES “AZUD DE ALFEITAMÍ” POR PARTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN

VALORACIÓN DE ORGANIZACIÓN DEL PLAN REALIZADAS DURANTE EL CURSO 2011/2012			
1	¿Se ha creado una Comisión Coordinadora del Plan?	SÍ	NO
2	¿Se han establecido unos criterios claros y consensuados sobre el diseño y la redacción anual del Plan de Fomento de la Lectura en cada curso escolar?	SÍ	NO
3	¿Se ha elaborado un dossier informativo sobre las normas de uso y funcionamiento de la Biblioteca?	SÍ	NO
4	¿Se ha trabajado en equipo, por ciclo y/o por departamentos para preparar actividades lúdicas y formativas de fomento de la lectura?	SÍ	NO
5	¿Se han realizado sesiones de información y formación del profesorado con temática relacionada con el fomento de la lectura y la escritura?	SÍ	NO
6	¿Se han llevado a cabo todas las actividades propuestas?	SÍ	NO
7	¿Se ha confeccionado y consensuado un modelo de seguimiento y evaluación de las actividades de fomento lector?	SÍ	NO
8	¿Se ha elaborado la memoria final del Plan Lector para incluirla en la memoria general del centro?	SÍ	NO
9	¿Se ha implicado la Junta Directiva del AMPA en el Plan Anual de Fomento de la Lectura?	SÍ	NO
10	¿Se ha destinado una asignación económica para el apoyo de las actividades de fomento de la lectura del centro?	SÍ	NO
11	¿La Junta Directiva del AMPA ha elaborado una memoria para evaluar la implicación y participación de la asociación en el Plan Anual de Fomento de la Lectura?	SÍ	NO
12	Si se ha elaborado una memoria por parte de la Junta Directiva del AMPA ¿se ha incluido en la memoria del Plan?	SÍ	NO

VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CURSO 2011/2012	
1	Relación de las actividades de expresión escrita realizadas por el alumnado en cada nivel y área:
2	Realización de una prueba inicial de comprensión lectora y de expresión escrita, tanto de textos literarios, a principio de curso:
3	Realización de pruebas de evaluación final para valorar los progresos conseguidos por el alumnado en relación a la comprensión lectora y la expresión escrita, tanto de textos literarios como de textos no literarios.
4	Relación de las dificultades planteadas en el desarrollo de acciones y de las actividades programadas:
5	Número de libros leídos por cada alumno/a en cada uno de los niveles educativos del centro, con distinción de la lengua en que está publicado y –en niveles superiores- si la obra es literaria o de divulgación de conocimientos:
6	Valoración de la Comisión Coordinadora y de los responsables de cada una de las actividades por lo que respecta a la organización y el desarrollo de las actividades realizadas:
7	Número de profesorado y de alumnado que ha participado en cada una de las actividades conmemorativas y de fomento de la lectura de todo el centro:
8	Grado de implicación del AMPA y de las familias del centro:
9	Si se ha destinado una asignación económica para el apoyo de las actividades de fomento de la lectura del centro, ¿en qué se ha destinado? ¿Cuántía?
10	Resultados evaluables de las actividades y de las campañas de animación lectora llevadas a cabo:
11	Número de profesorado que ha aplicado en sus clases las estrategias de refuerzo y consolidación permanente:

12	Relación de cuáles han sido las estrategias más utilizadas:
13	Relación de cuáles han sido las estrategias más efectivas:
14	Número de profesores/as y de cursos de formación en que ha participado el profesorado del centro:
15	¿Cuántas actividades conjuntas de ciclo y/o departamento y de centro se han programado en el año?
16	Número de personas participantes en cada una de las charlas y actividades formativas hechas de cara a las familias:
17	Número de actividades organizadas directamente por el AMPA:

VALORACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA						
Valore las siguientes cuestiones del 1 al 5, según su mayor o menor satisfacción: 1. Muy insatisfecho, 2. Insatisfecho, 3. Normal, 4. Satisfecho, 5. Muy satisfecho						
		1	2	3	4	5
1	¿Se han realizado encuestas para valorar el grado de satisfacción del alumnado respecto a las actividades desarrolladas en el Plan de Fomento de Lectura del centro?					
2	¿Se han realizado encuestas para valorar el grado de satisfacción de los/las padres/madres respecto a las actividades desarrolladas en el Plan de Fomento de Lectura del centro?					
3	¿Se han realizado encuestas para valorar el grado de satisfacción del profesorado respecto a las actividades desarrolladas en el Plan de Fomento de Lectura del centro?					
4	Grado de conocimiento del alumnado respecto el Plan de Fomento de la Lectura.					
5	Grado de conocimiento de los/las padres/madres respecto el Plan de Fomento de la Lectura.					
6	Grado de conocimiento del profesorado respecto el Plan de Fomento de la Lectura.					
7	Número y relación de las actividades de fomento de la lectura y de la escritura específicas realizadas en cada ciclo y nivel. ¿Se han realizado todas las programadas?					
8	Grado de satisfacción en la elaboración de las actividades					
9	Grado de participación de los padres y las madres en las actividades y en las campañas de animación lectora organizadas por el centro					
10	Grado de satisfacción de los padres y madres participantes en cada una de las charlas y actividades formativas realizadas para este sector.					
11	Grado de satisfacción de las actividades realizadas directamente por el AMPA.					

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA DEL
IES “AZUD DE ALFEITAMÍ” RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS CON OTRAS
ENTIDADES**

VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL CURSO 2011/2012	
1	Número de actividades en que se ha participado con la Biblioteca Municipal, con el Ayuntamiento o con otras instituciones o entidades:
2	Número de participantes del centro y resultados conseguidos en los concursos de escritura en que se ha participado:
3	Número de visitas y charlas efectuadas por profesionales relacionados con el mundo del libro, la lectura y la escritura:
4	Número de informaciones relacionadas con las actividades del Plan de Fomento de la Lectura del centro:
5	Número de colaboraciones de la comunidad educativa del centro en los medios de comunicación:
6	Relación de las acciones o actividades de la comunidad educativa del centro en los medios de comunicación:
7	Relación de las acciones y de las actividades hechas con el apoyo y la participación de las instituciones y entidades públicas y privadas:

VALORACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA						
Valore las siguientes cuestiones del 1 al 5, según su mayor o menor satisfacción: 1. Muy insatisfecho, 2. Insatisfecho, 3. Normal, 4. Satisfecho, 5. Muy satisfecho						
		1	2	3	4	5
1	Grado de satisfacción de cada una de las actividades en que se ha participado con la Biblioteca Municipal, con el Ayuntamiento o con otras entidades para el nivel educativo al que iban dirigidas.					
2	Grado de satisfacción de las visitas y charlas efectuadas por profesionales relacionados con el mundo del libro, la lectura y la escritura.					
3	Grado de satisfacción de las acciones o actividades de la comunidad educativa del centro en los medios de comunicación					
4	Grado de satisfacción de las acciones y de las actividades hechas con el apoyo y la participación de las instituciones y entidades públicas y privadas					

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS/LAS ALUMNOS/AS DEL IES “AZUD DE ALFEITAMÍ”
RESPECTO A LA ACTIVIDAD DE FOMENTO DE LA LECTURA REALIZADA**

Entre los intereses de este centro está mejorar la calidad de las actividades ofrecidas al alumnado; para ello, te rogamos que cumplimentes el siguiente cuestionario.

DATOS GENERALES			
Sexo	Hombre:		Mujer:
Edad			
Curso y grupo			
¿Conoces el Plan de Fomento de la Lectura del centro?			

Nombre de la actividad			
Profesor/a que la ha realizado			
Fecha de realización			
Materia/asignatura en que se ha realizado la actividad			
¿Cuáles son tus hábitos lectores? Suelo leer libros...			
1	Únicamente leo los obligatorios de las materias del centro.		
2	Leo libros diferentes a los obligatorios del Instituto a lo largo del año.		
3	Leo libros recomendados por los/las profesores/as que no son los obligatorios para la materia.		
4	Suelo leer periódicos, revistas, cómics, etc. (en formato impreso o digital –Internet).		
5	No leo nunca.		

VALORACIÓN DE LA ACTIVIDAD						
Valora las siguientes cuestiones del 1 al 5, según tu mayor o menor satisfacción: 1. Muy insatisfecho, 2. Insatisfecho, 3. Normal, 4. Satisfecho, 5. Muy satisfecho						
		1	2	3	4	5
1	Horario					
2	Tipo de actividad					
3	Orden					
4	Temperatura					
5	Iluminación					
6	¿Te ha parecido interesante la actividad?					
7	¿Estaba bien organizada la actividad en la que has participado?					
8	¿Ha participado personal de fuera del centro?					
9	¿Estaba relacionada la actividad con el trabajo que has realizado en clase?					
10	¿Has aprendido alguna cosa de la actividad o has profundizado en algún aspecto de lo que estás aprendiendo en clase?					
11	¿El tiempo que ha durado la actividad te ha parecido adecuado?					
12	¿Te gustaría participar de forma voluntaria en alguna actividad del Plan de Fomento de la Lectura?					

Nos gustaría que nos dijese qué es lo que considera mejor y peor de la actividad realizada.

Mejor:

Peor:

SUGERENCIAS: ¿Qué cambiarías para mejorar la actividad si esta se volviese a realizar?

¿Qué otro tipo de actividades de Fomento de la Lectura te gustaría que se llevaran a cabo en el Centro?

Muchas gracias por su colaboración

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS/LAS PADRES/MADRES DEL IES “AZUD DE ALFEITAMÍ”
RESPECTO AL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA Y SUS HÁBITOS LECTORES**

Entre los intereses de este centro está mejorar la calidad de las actividades ofrecidas al alumnado; para ello, Le rogamos que cumplimente el siguiente cuestionario.

DATOS GENERALES		
Sexo	H	M
Edad		
Curso y grupo en que se encuentra matriculado su hijo/a		
¿Conoce el Plan de Fomento de la Lectura del centro?	SÍ	NO
A través de quién ha conocido el Plan de Fomento de la Lectura del centro (equipo directivo, tutor/a, profesorado, visita a la página web del centro, otros padres, etc.)		

¿Cuáles son tus hábitos lectores? Suelo leer libros...		
1	Únicamente leo los obligatorios de las materias del centro.	
2	Leo libros diferentes a los obligatorios del Instituto a lo largo del año.	
3	Leo libros recomendados por los/las profesores/as que no son los obligatorios para la materia.	
4	Suelo leer periódicos, revistas, cómics, etc. (en formato impreso o digital –Internet).	
5	No leo nunca.	

VALORACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA DEL CENTRO						
Valora las siguientes cuestiones del 1 al 5, según tu mayor o menor satisfacción: 1. Muy insatisfecho, 2. Insatisfecho, 3. Normal, 4. Satisfecho, 5. Muy satisfecho						
		1	2	3	4	5
1	Grado de conocimiento del Plan de Lectura del Centro					
2	Conoce las actividades del Plan de Fomento de la Lectura que se han realizado en el Centro					
3	¿Le han parecido interesantes?					
4	¿Su hijo/a le ha transmitido su valoración respecto a la actividad desarrollada?					

¿Participaría en alguna actividad del Plan de Fomento de la Lectura del Centro?	SÍ	NO
¿Qué tipo de actividad considera que sería interesante desarrollar en el Plan de Fomento de la Lectura del Centro?		
¿Qué otro tipo de actividades de Fomento de la Lectura le gustaría que se llevaran a cabo en el Centro?		

Muchas gracias por su colaboración.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA. FICHA DE RECOGIDA DE DATOS DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA

Nombre de la actividad	
Tema del trabajo. Descripción de la actividad	
Materia/asignatura en que se ha realizado la actividad	
Justificación. Objetivos	
Profesorado que la realiza	
Alumnado destinatario	
Fecha de realización	
Temporización	
Material/es utilizado/s	
Valoración de la actividad (se han conseguido los objetivos, ha resultado interesante para el alumnado, los materiales han sido idóneos para su realización, etc.)	
Valoración por parte del alumnado	

12. BIBLIOGRAFÍA

11.1. Sobre animación y comprensión lectora

- ALLER MARTÍNEZ, Carlos y al.: *Estrategias lectoras. Juegos que animan a leer*. Alcoy. E. Marfil. Col. Serie Pedagogía. Temas Básicos. 1991.
- ARÀNEGA, Mercè y GASOL TRULLOS, Anna: *Descubrir el placer de la lectura. Lectura y motivación lectora*. Barcelona. Edebé. 2000.
- BALLESTER, Anna: «Animació a la lectura. El plaer d'envoltar-se de paraules que acaronen», dins *Articles de didàctica de la llengua i la literatura*, n. 21. Especial Literatura Juvenil. Barcelona. Editorial Graó. Abril-Maig- Juny de 2000. Pàg. 17-24.
- BARÓ, Mònica i MAÑÀ, Teresa: *Formar-se per informar-se*. Barcelona. Rosa Sensat/Edicions 62. 1994.
- BARRIENTOS RUIZ-RUANO, Carmen: *Libro-forum, una técnica de animación a la lectura*. Madrid. Ed. Narcea, S.A. Col. «Apuntes» I.E.P.S. 1986.
- BAUMANN, James F. (ed.): *La comprensión lectora (cómo trabajar la idea principal en el aula)*. Madrid. Editorial Visor. Col. «Aprendizaje». 1990.
- COLOMER, Teresa i CAMPS, Anna: *Ensenyar a llegir, ensenyar a comprendre*. Barcelona. Rosa Sensat/Edicions 62. 1991. 1992².
- COOPER, J. David: *Cómo mejorar la comprensión lectora*. Madrid. Editorial Visor. Col. «Aprendizaje». 1990.
- D. A.: *Ajudar a llegir. La formació lectora a primària i secundària*. Barcelona. Ed. Barcanova. 1992.
- DOMENECH, Carmen- MARTÍN ROGERO, Nieves i DELGADO ALMANZA, M^a Cruz: *Animación a la lectura. ¿Cuántos cuentos cuentas tú?*. Madrid. Editorial Popular, S.A. 1994.
- FLUIXÀ, Josep Antoni: *Jocs i estratègies d'animació a la lectura*. València. Conselleria d'Educació i Ciència. Direcció General d'Ordenació i Innovació Educativa. Servei d'Ensenyaments en valencià. Materials Didàctics. 1995.
- GARCIA VILAR, Jordi: *Cocollibre. Experiència d'animació a la lectura*. Paiporta. Denes Editorial. 2001.
- GIRBÉS, J. C.: *Llegir per a créixer*. Alzira. Fundació Bromera per al Foment de la Lectura. 2006.
- LÓPEZ PALANCO, Glòria i CAMPO ADRIÁN, M^a Elena del: *Estrategias y técnicas de animación lectora*. Madrid. Editorial Escuela Española. 1990.
- MARZAL GARÍA-QUISMONDO, Miguel Ángel: *La biblioteca de centro y la biblioteca de aula*. Madrid. Ed. Castalia. Ministerio de Educación y Ciencia. 1991.
- MONSON, Dianne L. i MCCLENATHAN, DayAnn K. (Comp.): *Crear lectores activos. Propuestas para los padres, maestros y bibliotecarios*. Madrid. Editorial Visor. Col. Aprendizaje. 1989.
- MORENO, Víctor: *El deseo de leer. Propuestas creativas para despertar el gusto por la lectura*. Pamplona. Ed. Pamiela. 1985. 1993².
- PENNAC, Daniel: *Com una novel·la*. Barcelona. Ed. Empúries. Col. Biblioteca Universal Empúries. 1992.
- PÉREZ-RIOJA, José Antonio: *La necesidad y el placer de leer*. Madrid. Editorial Popular, S.A. Ministerio de Cultura. 1988.
- SARTÓ, Montserrat: *Animación a la lectura con nuevas estrategias*. Madrid. SM. 1998.
- SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL: *Leer te da más. Guía para padres*. Madrid. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Plan de Fomento de la Lectura.
- SMIT, Carl B. i DAHL, Karin L.: *La enseñanza de la lectoescritura: un enfoque interactivo*. Madrid. Ed. Visor. Ministerio de Educación y Ciencia. Col. «Aprendizaje». 1989.

11.2. Sobre bibliotecas escolares

- BARÓ, Mónica, MAÑÀ, Teresa i VELLOSILO, Inmaculada: *Bibliotecas escolares, ¿para qué?*. Madrid. Editorial Anaya. Col. «La sombra de la palabra». 2001.
- BARÓ, Mónica i MAÑÀ, Teresa: *Formar-se per informar-se. Propostes per a la integració de la biblioteca a l'escola*. Barcelona. Edicions 62. Col. «Rosa Sensat». 1994.
- CASAS, Lola i CENTELLAS, Jordi: *Jo llegeixo. Una experiència de biblioteca d'aula a Cicle Mitjà*. Barcelona. Editorial Pirene. Col. «Deixeu-los llegir». 1988.
- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN PEDAGÓGICA: *Cómo organizar un biblioteca escolar. Aspectos técnicos y pedagógicos*. Navarra. Edita Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. Col. «Bibliotecas Escolares». Blitz Serie Azul. 2000.

- CORONAS, Mariano: *La biblioteca escolar. Un espacio para leer, escribir y aprender*. Navarra. Edita Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura. Col. «Bibliotecas Escolares». Blitz en la Escuela. Serie Verde. 2000.
- D. A.: «Bibliotecas escolares». Monogràfic de la revista *Guix*. Barcelona. Editorial Graó / Serveis Pedagògics S. L. Núm. 227. Setembre, 1996.
- D. A.: *La biblioteca un centro-clave de documentación escolar. Organización, dinamización y recursos en Secundaria*. Madrid. Editorial Narcea. 1997.
- MARZAL GARCÍA-QUISMONDO, Miguel Ángel: *La biblioteca de centro y la biblioteca de aula*. Madrid. Editorial Castalia – Ministerio de Educación y Ciencia. Col. «Biblioteca de Centro». 1991.
- SEMPERE I BROCH, Joan Vicent: «¿Com ensenyem a llegir i escriure? Un problema que no resolen els mètodes», pp. 9-127, dins *Materials d'aula (I). Professorat. Carpeta roja d'Educació Primària*. València. Edita Generalitat Valenciana. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Col. Materials per al desenvolupament curricular. [Aquest text conté un capítol molt interessant sobre biblioteca d'aula: pàg. 51-68].

11.3. Estudios sobre literatura juvenil

- COLOMER, Teresa: «La literatura infantil y juvenil en España (1939-1990)», dins *La literatura infantil y juvenil* d'Angelo Nobile. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia. Ediciones Morata, S.A. 1992. pp: 138-167.
- : «Una nova literatura per als nous lectors», dins *Ajudar a llegir. La formació lectora a primària i secundària*. Barcelona. Barcanova. 1992. Pàg.: 105-127.
- : *La formació del lector literari*. Barcelona. Barcanova. 1998.
- : *Introducción a la literatura infantil i juvenil*. Madrid. Editorial Síntesis. 1999.
- (editora): *La literatura infantil i juvenil catalana: un segle de canvis*. Barcelona. Institut de Ciències de l'Educació. 2002.
- D. A.: «La literatura infantil i juvenil», monogràfic coordinat per Anna Díaz-Plaja Taboada, dins *Temps d'educació. Revista de la Divisió de Ciències de l'Educació*. Barcelona. Universitat de Barcelona. 2n semestre 1994.
- D. A.: «Literatura juvenil», monogràfic dins *Artículos de Didáctica de la Lengua i de la Literatura*, núm. 21. Barcelona. Editorial Graó. Abril/ Maig/Juny 2000.
- LLUCH, Gemma: *El lector model en la narrativa per a infants i joves*. Barcelona/Castelló/València. Universitat Autònoma de Barcelona. Universitat Jaume I. Universitat de València. Col. «Aldea Global». 1998.
- NOBILE, Angelo: *Literatura infantil y juvenil. La infancia y sus libros en la civilización tecnológica*. Madrid. Ministerio de Educación y Ciencia. Ediciones Morata. S.A. 1992.
- PETRINI, Enzo: *Estudio de la literatura juvenil*. Madrid. Rialp. 1981.
- ROVIRA, Teresa: «La literatura infantil i juvenil». Apèndix a *Història de la literatura catalana*, (Riquer/Comas/Molas). Volum. 11. Barcelona. Ariel. 1988. Pàg.: 421-471.
- SÁNCHEZ CORRAL, Luis: *Literatura infantil y lenguaje literario*. Barcelona. Paidós. Papeles de Pedagogía. 1995.
- VALDRIU I LLINÀS, Caterina: *Història de la literatura infantil i juvenil catalana*. Barcelona. Pirene. Col. «Deixeu-los llegir». 1994.

11.4. Publicaciones periódicas

Biblioteca y educación

Revista mensual en castellano editada por TILDE Servicios Editoriales S.A., en colaboración con la *Asociación Biblioteca y Educación*. Ofrece una información amplia sobre documentación y recursos didácticos válidos para la organización y la explotación de las bibliotecas públicas y escolares. Publica, además, numerosos artículos sobre literatura infantil y juvenil, animación lectora y monográficos sobre temáticas actuales.

CLIJ. Cuadernos de literatura infantil y juvenil

Revista en castellano publicada por la editorial Torre de Papel S.L. Es una publicación dedicada a la literatura infantil y juvenil con artículos sobre la situación panorámica del sector en todas las lenguas del

estado español, información de novedades, entrevistas a autores e ilustradores, etc. Además, dedica numerosos artículos teóricos a la animación lectora.

Faristol

Revista mensual editada en catalán por el *Consell Català del Llibre per a Infants*, adherido a la *International Board on Books for Young People* (IBBY), mediante la colaboración de la *Organización Española para el Libro Infantil* (OEPLI).

Cada número desarrolla un tema central monográfico relacionado con la literatura infantil y juvenil.

11.5. Webs

De instituciones y entidades que tienen como objetivo el fomento de la lectura

http://www.plec.es/documentos.php?id_seccion=4&id_documento=124&nivel=Secundaria
www.fundaciobromera.org
www.animalec.com
www.uclm.es/cepli
<http://planlectura.educ.ar/>
www.poemitas.com/cosicosas.htm
www.sol-e.com
www.uoc.edu/lletra/tematica/liteinfantil/index.html
http://www.xtec.cat/recursos/lit_inf/
www.leerenfamilia.com
www.oepli.org
www.amigosdelibro.com
<http://www.pangea.org/rsensat/>
<http://www.clijcat.cat/>
<http://bib.cervantesvirtual.com/seccion/bibinfantil/>
<http://www.ibby.org/>
<http://darabucatala.wordpress.com/>
<http://www.catedu.es/bibliotecasescolaresaragon/>
<http://leer.es/>

Revistas especializadas en literatura infantil y juvenil

<http://www.imaginaria.com.ar/>
www.revistaclij.com
www.cuatrogatos.org
<http://revistababar.com/wp/>